



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**

Tumbaco, 04 de mayo de 2026

Sra. Mérida Benalcázar /  
**VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL**  
Sr. Patricio Jivaja /  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO**  
Sra. María Isabel Díaz /  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO**  
Sr. Franklin Rojas *Pres*  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO**  
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo del Gobierno Parroquial de Tumbaco,

De acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria N° 70, establecida para el día **miércoles, 06 de mayo de 2026, a las 09H00**, en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previa la constatación de quorum reglamentario:

1. Instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta Sesión Ordinaria No.69-2026
4. Informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales del mes de abril 2026
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la Sesión

Por la atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

*[Firma]*  
Tec. Sup. Wilson Amaguaña Correa  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL TUMBACO**

**Anexo:** Acta No.68 aprobada y firmada

*[Firma]*  
4-05-2026  
Patricio Jivaja  
9:00am

*[Firma]*  
Merida Benalcázar  
09:00  
4-05-2026  
Recibido  
4-05-2026  
9:00



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 70-2026**  
**GAD PARROQUIAL RURAL TUMBACO**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, ubicado en la calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo, a los 06 días del mes de mayo de 2026, siendo las 09H00, se da inicio a la Sesión Ordinaria, convocada por el señor Wilson Amaguaña Correa, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial, señoras y señores vocales Mérida Benalcázar (presente), Patricio Jivaja (presente), María Isabel Díaz (presente) vocal Franklin Rojas (ausente) Presidente Wilson Amaguaña (presente).

**Secretaria:** Después de la constatación de quorum contamos con la presencia de cuatro de (4) cinco (5) Vocales, es decir existe el quórum para iniciar esta sesión.

**Presidente:** Después de constatar el quórum correspondiente, se da la bienvenida a cada uno de los señores Vocales, además, se solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria.

**Secretaria:** Con la venia del señor Presidente doy lectura a la convocatoria y al orden del día, de acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a la Sesión Ordinaria, No. 70 establecida para el día miércoles 06 de mayo de 2026, a las 18H00 en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quórum reglamentario.

1. Instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta Sesión Ordinaria No.69-2026
4. Informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales del mes de abril 2026
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la Sesión

Puesto en consideración de cada uno de ustedes el orden del día, tomo a votación.

**Secretaria; PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

- Instalación de la sesión.

**Presidente:** Siendo las 18h00, con la presencia de 3 de 5 vocales y contando con el quorum reglamentario doy por instalada esta sesión.

**Secretaria:** Con su venia señor presidente procedo a tomar votación de la aprobación del orden del día.

**Secretaria: SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

- Aprobación del orden del día

**Secretaria:** Sra. Mérida Benalcázar (aprobado), Sr. Patricio Jivaja (aprobado) Sra. María Isabel Díaz (aprobado), Sr. Wilson Amaguaña (aprobado)

Señor presidente, por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión No.70.

**Secretaria:** Se incorpora el señor Franklin Rojas

**Secretaria:** TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del acta de la sesión No. 69-2026.

**Secretaria:** Alguna observación del acta

**Vocal Isabel Díaz:** Yo la observación que tengo sobre el tema de la señora Verónica Sarango, hay una palabrita que la señora tiene una actitud aparca y es parca, nada más

**Secretaria:** Sra. Mérida Benalcázar (aprobado), Sr. Patricio Jivaja (aprobado) Sra. María Isabel Díaz (aprobado), Sr. Wilson Amaguaña (aprobado)

**Secretaria:** CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- Informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales del mes de abril de 2026

Adjunto sírvase a encontrar el informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales del mes de abril de 2026

**Secretaria:** QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- Asuntos Varios

**Vocal Isabel Díaz:** Yo la observación que tengo sobre el tema de la señora Verónica Sarango, hay una palabrita que la señora tiene una actitud aparca y es parca, nada más

**Vocal Mérida Benalcázar:** Primero quisiera pedirle que de aquí en adelante las reuniones de juntas se hagan en vivo

**Vocal Franklin Rojas:** Mery está proponiendo algo en la sesión de junta, Entonces tienes que poner a votación y sale una resolución de junta, entonces quién apoyaría, dice para que de como resolución, veamos los pro y los contra porque no pueden hablar y quedarse en el aire

**Vocal Mérida benalcázar:** También usted debe aclarar al pueblo qué parte no es hecha por usted por favor cuántas veces se le dice

**Vocal Franklin rojas:** La señora Mery dice que las sesiones de juntas sean grabadas justamente para dar a conocer a la población lo que estamos haciendo o lo que se va a hacer entonces están de acuerdo a ustedes que volvamos a transmitir en directo las sesiones de juntas de vez en cuando a pesar que la audiencia del gad parroquial en la página de transparencia es cero por no decirle dos o tres por ciento, nadie mira mucho, si la compañera manifiesta eso véale quién le apoya

**Presiente:** Por ejemplo yo no estoy de acuerdo porque tienen que tomar en cuenta la calidad del informe de actividades que van a dar para dar el informe a la población y con todo respeto en una que transmitimos no voy a decir he cumplido 100% porque no me han dado delegaciones, nos van a linchar

**Vocal Mérida Benalcázar:** Señor Amaguaña este pedido ya lo había dicho, porque la gente está bien equivocada de quién hizo el parque, porque nosotros no hicimos porque nos atacan

**Presidente:** Con comunicación podemos hacer un video Y si estamos todos mucho mejor

**Secretaria:** O sea hacer un video en el parque informando que el gobierno parroquial no realizó

**Vocal Patricio Jivaja:** Yo sí estaría de acuerdo que sean públicas como dice Wilson pero el resto que sea público nos va a obligar que las cosas sean más sustentables, que sean con más responsabilidad con más implementos y documentos, porque obliga que a las vocales sea de esa forma

**Vocal Franklin Rojas:** Además la responsabilidad, sería una cosa mal o bien dicha la responsabilidad cae sobre mí no sobre el presidente Entonces yo sí quisiera que se hagan las últimas reuniones en vivo, un punto a favor, Patricio un punto a favor, Mery a favor, María Isabel aprobado, 4 las sesiones quedan que se hacen en vivo

**Secretaria:** Vamos a consultar al Señor jurídico si es que es obligatorio

**Vocal Patricio Jivaja:** Don públicas

**Vocal Isabel Díaz:** Yo opino que el punto del señor Jivaja es muy válido, porque Don Wilson también tiene razón en el hecho de que tenemos que ser mucho más responsables porque tenemos un cargo público y claro considero que ahí fusionando las dos ideas creo que sí le daría mucho peso para ser más responsables de nuestros actos y veo que parte le puede liberar a usted Don Wilson porque como dijo Mery la responsabilidad cae sobre usted sobre su cabeza pero bien o mal todos somos GAD y todos terminamos contaminados las cosas tienen que estar claras, hay muchos temas que la ciudadanía nos culpa porque desconocen y te corrí con Franklin sobre el tema de que no tenemos interés en la ciudadanía, yo estuve revisando hace como un mes y medio la información y encontré las publicaciones que hacíamos Cuando recién empezamos en el gas yo tengo algunas transmisiones en vivo completas de sesiones de juntas y una de

ellas llega a 177 personas que no vieran en vivo pero ven posteriormente las grabaciones Entonces sí es verdad que en vivo nadie nos vea Pero puede que en algún momento sea del interés de la comunidad incluso sirve como respaldo de transparencia de que nosotros estamos diciendo la ciudadanía toda la acción y la gestión que está haciendo el gas parroquial entonces las dos cosas creo que tienen razón, no considero que sea negativo ue transmitamos como antes lo hacíamos y ahí sí lo que dice Don Wilson hay que tomar muy en cuenta compañeros, tenemos que ser muy responsables y tengo que leer, presentar en diapositivas, presentar documentación como debe de ser así debería ser siempre

**Vocal Mérida Benalcázar:** Para el tema que afectan al GAD, que se han llevado el dinero como el presidente, no hay una aclaración en las redes que diga que este arreglo del parque no fue de parte del GAD, que le ataquen al Señor administrador y la señora Rosa

**Vocal Patricio Jivaja:** Lo que dice es que no ha habido una aclaración pública de parte del GAD

**Vocal Franklin Rojas:** Además los que van de candidatos les sirve este informe de actividades en la sesión de junta

**Vocal Isabel Díaz:** Porque se ve el trabajo que hacen

**Secretaria:** Eso siempre termina fuera de contexto, esto tiene sus pros y sus contras y deberíamos analizarlo profundamente porque María Isabel está diciendo yo personalmente considero que deberíamos trabajar mejor en este sentido y claro la gente le corta, le hacen unos cortes y después está fuera de contexto, eso pasa por lo general, ya nos pasó porque cuando hubo una sesión de junta sacaron un pequeño extracto de lo que dijo María Isabel y estaba fuera de contexto, si ves la grabación completa entiendes que no fue así pero la gente mala que fue lo que hizo, cogió solamente un extracto de lo que dijiste y estaba fuera de contexto y tú te quedas y dices pero yo no dije eso

**Presidente:** Yo doy mi posición por las cosas que dicen no me parece y doy un ejemplo claro y práctico, ustedes vieron la compañera dice en mi mes ha sido ajustado, me enlazaron al proyecto agua partes altas del Ilaló Paluguillo - La Merced, al momento que escuche la gente esto va a decir que viene el agua pero atrás usted María Isabel sabe que se va a demorar o puedes decir lo de la sentencia, si a mí me dicen del agua 2035 dependiendo de la sentencia y ordenanza, del parque si

**Vocal Mérida Benalcázar:** Quiero pedir un favor, este tema es por algunas situaciones de aclaración, pienso que en realidad vamos a tener muchos problemas y conflictos en que la gente no lo ve bien le distorsiona y toda esa situación quedemos en que no

**Presidente:** Mire a mí lo que me hicieron en la cantonización, me hacen hablar y me sacan un extracto y le saco el sucio a la alcaldía

**Vocal Mérida Benalcázar:** Hagamos una cosa, algo importante que necesitemos que vaya en redes lo hacemos

**Secretaria:** Por ejemplo yo sugiero comas y el problema es del parque Yo estoy muy de acuerdo pueden hacer un video muy interactivo y corto en el que se explique que el Gobierno Parroquial no ha intervenido

**Vocal Franklin Rojas:** Hay que poner que el GAD no hizo nada por el parque, por el parque no hemos hecho nada Wilson

**Vocal Isabel Díaz:** En esta acción que hicieron con el Municipio

**Presidente:** Nosotros damos el mantenimiento del parque

**Secretaria:** Señor Rojas yo le digo una cosa, en el parque no se puede poner ni luces

**Vocal Franklin Rojas:** Y como la comunidad pone

**Presiente:** Nosotros quisimos hacer los baños hasta me parece que el hijo del compañero Patricio cotizo, mandamos allá a coma no nos permiten poner, hasta la pérgola que usted planteó fuimos a consultar no hay cómo poner nada

**Vocal Patricio Jivaja:** Es decisión de la mayoría pero yo me ratifico que sí debe de ser, en el municipio todas las reuniones y lo que es el consejo municipal son públicas, ahí no puede decir nada en el concejo municipal

**Vocal Franklin Rojas:** Yo me mantengo que sí deben ser públicas

**Vocal Isabel Diaz:** Votemos por favor

**Secretaria:** Presidente (no estoy de acuerdo), Sra Mérida Benalcázar ( no estoy de acuerdo), Sr Patricio Jivaja (De acuerdo) Sra Isabel Díaz (Aprobado) Sr. Franklin Rojas (aprobado)

**Secretaria:** Pero es siempre?

**Vocal Isabel Díaz:** Yo creo que me equilibrio, que sea dependiendo el orden de importancia para conocimiento de la comunidad por ejemplo como el parque

**Secretaria:** Cómo voy a poner en la resolución

**Presidente:** Yo lo plantearía que no se transmita pero que estos temas elementales que aquí decidimos se transmita a través de un blog

**Vocal Franklin Rojas:** Una sesión de junta planificada, dónde digan miren en tal fecha vamos a hacer una sesión de junta al aire y de algunos temas

**Presidente:** No transmitir entonces hacer un blog

**Vocal Franklin Rojas:** Lo que decimos es que las sesiones de juntas se transmitan en vivo de vez en cuando, no es lo mismo que dice Wilson, él dice que se transmita ciertos puntos especiales y yo digo que no

**Vocal Isabel Díaz:** Eso va a provocar conflicto con la ciudadanía que transmitimos una vez sí una vez no, es un sí o un no, es una falta de respeto

**Vocal Franklin Rojas:** Quedamos en que sí se transmiten las sesiones de junta, esa fue la resolución que se hizo el día de hoy

**Vocal Mérida Benalcázar:** En las partes importantes

**Presidente:** Yo voy a ser bien directo, es darles armas a tumbaco centro para sacar extractos

**Secretaria:** La mayoría quiere que se transmitan las sesiones de junta

**Vocal Isabel Díaz:** No se consolidaron, se dijo de mi punto de vista que equilibremos, el señor presidente propone En algunos momentos, lamentablemente yo estaría de acuerdo al 100% y no es porque tenga nada que ocultar al contrario me encantaría que toda la comunidad conozca el trabajo que nosotros hacemos pero también tomando en cuenta que hay gente muy mala que está esperando afuera cualquier cosa para destrozar el buen trabajo y buen nombre de las personas entonces yo creo que sí es una cosa que hay que analizar y yo sí solicito que aquí mismo en la sesión de junta por votación se defina cuáles son los puntos importantes de conocimiento de la autoridad Como por ejemplo dar a conocer que ya hay esta sentencia sobre el Ilaló, es importantísimo, que se publique en el tumbaqueño, hay temas que sí se deben dar a conocer y ser aprobado por nosotros

**Secretaria:** En conclusión que pongo

**Vocal Isabel Díaz:** Hay dos sí, dos no y uno intermedio

**Secretaria:** Entonces no hay mayoría, siguiente punto señora Mery

**Vocal Mérida Benalcázar:** También es que por favor necesitamos que haya una persona en talento humano, lo que queremos es separar Además le dejamos un poco de aire que respire porque esto de talento humano lleva y conlleva mucho tiempo y creo que se debería oxigenar ese tema

**Vocal Franklin Rojas:** Antes de pasar al segundo tema que dice doña Mery para que quede clarita lo que hablamos con Mary quedamos en que vamos a hacer cápsulas de información a la comunidad sobre el parque y de la casa del tumbaqueño que se haga una cápsula de cómo va a estar ocupada, que se va a hacer, promocionar

**Vocal Isabel Díaz:** Otra cosa, Yo quiero anexar a eso que se hagan cápsulas de las actividades de cada uno de los vocales porque estamos invisibles, yo no voy a una reelección y no me interesa pero sí me interesa que la gente sepa que trabajamos, sepa

que estamos en territorio que estamos de domingo a domingo con ellos yo pido que se hagan cápsulas de cada comisión del trabajo de cada uno

**Presidente:** Esa cápsula sería orientada que ustedes pidan de acuerdo a la actividad que elaboren ustedes

**Vocal Isabel Díaz:** Vea señor presidente, yo observo algo que me preocupa, el señor Andrei Iza manda un correo electrónico a mi persona haciéndome una cordial y amable invitación a la rendición de cuentas Pero él jamás firma como Andrei Iza, él firma como GAD Parroquial La Merced y Mery ustedes hicieron conmigo la capacitación sobre el tema de derechos en el GAD Parroquial de Mujeres y nos explicaron claramente qué es la más grande violación de derechos dentro del GAD es poner nombre del presidente adjudicándose toda la labor y llevándose todo el aparato de la institución, eso le había dicho cuando nos dio el curso el señor y me gusta porque él siendo el promotor y el que nos enseñó este tema él lo aplique y si usted revisa las invitaciones que él hace él lo hace como GAD La Merced, nunca como Andrei Iza, Eso es importantísimo porque debemos aclarar, otra cosa el tema comunicacional no debería funcionar con pedido de nosotros Porque nosotros también debería funcionar como un pedido suyo y si me da una gran preocupación porque ya estamos en temporada electoral y Don Wilson la gente lo nota, me hacen notar, yo no veo redes, entonces me doy cuenta que todo el aparato tecnológico del gas está al servicio del presidente pero no está el servicio del resto de personas no me refiero solo a los vocales me refiero al departamento y otras áreas que hacen un trabajo muy fuerte, entonces sí es importante que se considere que debe haber equilibrio me parece raro que yo deba pedir que me cubran esto, creo que sí tenemos una hoja de ruta de actividades ya por ende se debe tomar en cuenta que el acompañamiento de parte de comunicación debe ser a todos no solamente a su persona porque yo le digo ya se nota, con todo el respeto don Wilson yo respeto a usted y a todos mis compañeros pero ya se nota que todas las publicidades de campaña política en las redes sociales y no lo noto yo y uno debe ser muy discreto, no hace falta compañeros que hagamos una transmisión en vivo para que nos ataquen, solo con que ellas estén viendo empiezan los ataques ya mismo empiezan los ataques porque se nota claramente que hay una exageración en el tema de publicidad llámese Facebook, TikTok lo que sea, se nota que es campaña me relajo ahí está la campaña entonces eso no es correcto yo no me voy a reelegir pero sí que la gente conozca que estamos un viernes, un sábado en todo lado porque no se nota eso

**Presidente:** Para eso mismo es su planificación para que los jóvenes cubran, por ejemplo el día lunes invitaron a todos los vocales al proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad, la única persona que acompañó es doña Mery evaluemos, hay ciertas cosas que yo misma me entero ahí que lo hacen y eso lo hicimos para fortalecer a todos los departamentos

**Vocal Isabel Díaz:** Le explicó, yo tuve una reunión, estuve reunida con dos personas por el tema del agua del barrio y de la comunidad entonces son cosas que chocaron, agradecí pero no pude Pero también estoy en otra actividad muy importante

**Presidente:** Nosotros Sí estamos abriendo el espacio para dar a conocer lo que hacen, la señora Mery y los demás funcionarios se enteraron de los que hacen y se pidió el apoyo respectivo, si ven a alguien en silla de ruedas que colaboren y suban

**Vocal Isabel Díaz:** Don Wilson exactamente cuánto tiempo debemos pedir para no cruzarnos cuál sería el tiempo prudente de informar la planificación porque Geovanna tú conoces más que las invitaciones no llegan para mañana de ayer y como aviso yo que hay que ir a tal lado a hacer esto no nos da mucho tiempo de comunicarnos Entonces eso también es complicado porque tal vez los chicos están en otro lado, como manejamos esa situación

**Secretaria:** Verán, no es que Ustedes deben solicitar por escrito la autorización de comunicación y tampoco es un tema de molestarle sino de más bien como yo sé que el don Patricio va a tener algo yo te veo que estás en reunión pero no sabía que tenías la reunión tampoco tengo por qué saberlo porque es parte de tu gestión de tu trabajo pero sí ustedes ven sus oficinas están allá la de comunicación está atrás, quizá yo me entero porque pasé pero si ustedes no nos dicen

**Vocal Mérida Benalcázar:** Pero para ir a tomar fotografías necesitan autorización de parte del señor presidente Entonces no se puede hacer nada

**Presidente:** El diseño que hicimos con ellos ellos tienen una hoja en donde hay que pedir necesito esto para que ellos pongan en orden las cosas que les piden

**Secretaria:** Lo que ellos tienen es una hoja de ruta

**Vocal Mérida Benalcázar:** Pero para pedir la hoja de ruta a mí me dijeron que tenía que dar un oficio

**Presidente:** Que coordinen con ustedes si ese día pueden está bien

**Secretaria:** Ya vamos a llamarles a los chicos de comunicación cuando lleguemos a ese punto cuando ya lleguemos

**Vocal Mérida Benalcázar:** Lo qué pasa es que sí tenemos que ver es el tema de talento humano

**Presidente:** Talento humano, primero debemos saber es cuántos funcionarios tenemos Porque la mayoría es de facturación Y ustedes piensan que hay que contratar una persona para controlar a los de nómina son nueve nosotros ya hicimos la consulta respectiva en eso

**Vocal Mérida Benalcázar:** Pero sabe que los de nómina tienen también camuflado un trabajo administrativo normal como cualquiera porque tienen un horario de 8 a 4:30, tienen una hora de salida y de ingreso a mediodía, entonces no son de facturación porque son de nómina porque están bajo el mismo horario cuando son por ejemplo el doctor, él es uno de ellos él tiene un horario viene dos días de la semana y tiene un horario exclusivo todos deberían ser así entonces ahí estamos fallando. nosotros

también pero ojo, eso debe preguntarle al doctor al abogado porque creo que está mal en ese aspecto y porque es que yo pediría que haya alguien encargada, por ejemplo, hay muchas cosas que nos pidieron para las vacaciones y quisiera que el doctor nos explique que las personas que no se han tomado las vacaciones son pagadas, en un artículo, no sé si hubo un cambio sobre el tema de las vacaciones no sé si hay alguna actualización

**Vocal Isabel Díaz:** Le puedo leer lo que dice la ley

**Vocal Franklin Rojas:** Antes de eso estimados compañeros, la ley no ha cambiado mucho tenemos la misma señora Paulina que era la misma señora de tesorería del período anterior entonces la mejor asesoría que tenemos es con ella porque ella sabe cómo hacerlo, en el período anterior a todos los vocales pagaron dos meses de vacaciones y sabe Paulina

**Secretaria:** Pero es la liquidación cuando se acaba el periodo, pero previa eso ustedes tienen que justificar porque no tomaron sus vacaciones

**Presidente:** Hay observaciones de contraloría

**Vocal Franklin Rojas:** Pero Paulina sabe cómo se hace como a ella lo hizo porque Lorena, yo no era un vocal de ojos bonitos para que a mí me pague era de estudiar el caso

**Vocal Mérida Benalcázar:** Antes de ella también hay como qué es lo que quisiera que haya una persona de talento humano para que sea controlado todo inclusive las salidas de la señorita secretaria

**Presidente:** Para controlar 9 personas

**Vocal Isabel Díaz:** Si me permite leer nos ahorraríamos más tiempo

**Vocal Franklin Rojas:** Que no se contrate alguien de afuera, que sea alguien interno, imparcial

**Vocal Patricio Jivaja:** Lo que la señora Mery dice es que se contrate a una persona para talento humano

**Vocal Isabel Díaz:** Dice la ley según el artículo 70 a la actualidad la información, artículo 70 literal H del COOTAD, es atribución del presidente nombrar y remover los funcionarios de libre nombramiento y remoción de la junta parroquial de Tumbaco

2. Perfil del responsables de talento humano, aunque así otorga la facultad de asignación de Presidencia el perfil técnico debe ajustarse a lo que dicta la LOSEP quién asuma esta función deberá cumplir con algunos requisitos

1. Formación académica título de tercer nivel en áreas como administración de empresas, psicología organizacional, derecho o gestión pública
2. también conocimientos técnicos en manejo de plataformas de cartera de estado, Ministerio de trabajo, gestión de nómina como a procesos de selección como evaluación y desempeños y conocimientos, de actualización sobre seguridad ocupacional

3. La estructura según el presupuesto en los gastos parroquiales deben ser pequeñas debido a las limitaciones del presupuesto, 30 % al gasto corriente, en muchos casos las funciones de talento humano son asumidas por el secretario tesorero quien debe estar debidamente capacitado en la normativa de la LOSEP, si el GAD cuenta con una partida presupuestaria para un analista de talento humano este funcionario debe ser un técnico que garantice la transparencia en los concursos de merecimiento y oposición
4. Supervisión control el vocal de la comisión de planificación y presupuesto es el pleno de la junta parroquial que faculta la fiscalización de estas contrataciones

**Presidente:** Secretaria, tesorera dice, llamarle al doctor

**Vocal Isabel Díaz:** Aquí no hay secretaria tesorera, entonces puede ser la secretaria o la tesorera pero ahí estamos también jodidos

**Presidente:** Yo de las vacaciones que yo recibí vaya a ver cómo están no sé para qué se complican en tanta enredadera que me hacen ahí, los días son el debe de haber los saldos y las horas y me hacen una enredadera

**Vocal Mérida Benalcázar:** Señor Amaguaña la persona que podría hacer aquí de talento humano es Valery o no

**Presidente:** Pero debe tener el título, nosotros ya consultamos esto si fuera unos 40 o 45 funcionarios de nómina sería algo ridículo que yo mantenga como talento humano, son nueve de nómina

**Vocal Isabel Díaz:** Y porque no hace lo mismo que hacía con Adriana, póngale al joven que haga de talento humano

**Vocal Patricio Jivaja:** Lo que entiendo de doña Mery es que en este caso de talento humano el hecho de que usted es presidente del GAD, es juez y parte

**Vocal Franklin Rojas:** O sea que el GAD si tiene talento humano?

**Presidente:** Claro, soy yo

**Vocal Franklin Rojas:** Lo que Mery quiere es bajarle el puesto

**Vocal Mérida Benalcázar:** Así es

**Vocal Patricio Jivaja:** Porque le entiendo que es juez y parte

**Presidente:** Yo soy bien directo, por ejemplo eso de talento humano todo mundo quiere permisos, casi donde mino vienen pero si está otra Ahí está que le pasa a uno que le pasa a otro, cuando hay que dar hay que dar cuando no no hay sino para qué están aquí

**Vocal Mérida Benalcázar:** Todo mundo tiene derecho de salir hay veces que sí se necesitan



**Presiente:** Los que son bien frecuentes hay que decirles que no, tiene que planificar

**Vocal Mérida Benalcázar:** Pero todo va cargo a vacaciones

**Presidente:** bienvenido compañero, los vocales quieren hacer una consulta para que les direccion de la mejor manera

**Vocal Franklin Rojas:** Señor abogado Buenos días, les comentaba que en el periodo anterior con Lorena y ventajosamente con la misma señora de tesorería Paulina Chacha, una vez que estaba pronto el periodo a terminar en mayo se hizo una reforma el presupuesto la cual se ponía un rubro que era de vacaciones no gozadas Entonces se tuvo la probabilidad de cada año los cuatro vocales porque eso dijo Lorena, cada año sacamos 15 días, 15 el primero, segundo, tercero y cuarto año, de tal manera que quedó acumulado 60 días de vacaciones la gente que no tuvimos la oportunidad de sacar los 15 días en cada año, yo saqué los dos últimos años los 60 días de tal manera que los vocales al acabarse el periodo fueron en dinero que es bien útil para su casa su familia, muchos de aquí del gas parroquial salimos sin tener empleo, es un rubro que sí serviría para los vocales Entonces ventajosamente está aquí Paulina que sabe cómo se lo hizo y no es que lo hacen en este GAD es en todos los GADs Parroquiales entonces en base a eso queremos saber

**Vocal Mérida Benalcázar:** Lo que queremos saber es cierto todavía está activo esta legalidad que se está cobrando por las vacaciones cuando no son gozadas

**Abogado:** Señores vocales buenos días, nuevamente señor presidente, según la LOSEP porque ustedes son servidores públicos de elección popular están sujetos a la LOSEP y la LOSEP determina en cuanto a las vacaciones son de carácter obligatorio excepto aquellas que no puedan tomar con su debida justificación esas son las que al final se liquidan, las que por obligación institucional asuntos de emergencia les toca seguir laborando de manera continua pero el principio general y así lo dice la norma Es de uso obligatorio, efectivamente este gobierno parroquial y muchísimos gobiernos parroquiales lo que hacen es al final por ocupaciones, por disposición del señor presidente o actividades de la parroquia tiene que continuar y obviamente eso por mandato legal se acumulan hasta 60 días que son liquidadas al final del periodo porque las vacaciones no son pagadas, antes si no gozaba los 30 días usted pedía en efectivo le pagaban ahora ya no por eso es de carácter obligatorio su cumplimiento

**Vocal Mérida Benalcázar:** Ahora ya no, en qué artículo de la LOSEP podemos ver

**Abogado:** Ahora ya no, ya le veo en qué artículo

**Vocal Isabel Díaz:** Yo estoy justamente con ese problema, yo no he presentado el documento por el tema de vacaciones porque si es una situación muy delicada yo estoy a tanto del proyecto de escultura que se acaben diciembre el último día imposible que yo les deje abandonados y no puedo dejar

**Abogado:** Por ejemplo en ese informe debería usted suscribir al señor presidente y pasarle el porqué la razón y como máxima autoridad que él maneja el será quien diga correcto

**Vocal Franklin Rojas:** O sea la LOSEP maneja a todos los funcionarios públicos excepto a los de elección popular

**Abogado:** No, en la constitución indica que todos son servidores públicos incluidos los de elección popular, la LOSEP por ende se refiere también a ustedes, ustedes son servidores públicos

**Vocal Isabel Díaz:** Eso tengo que hacer ya, no esperar al último día para ver si me aprueba o no, porque yo 31 de diciembre acabo

**Abogado:** Claro, referente a este año, lo que usted se referiría a los 30 días que le corresponde, el año se mide de año a año, no de enero a diciembre como son los otros

**Vocal Franklin Rojas:** No le contradigo pero la LOSEP no nos regula a nosotros, nos regula el COOTAD y preguntemos

**Abogado:** El COOTAD regula las actividades de ustedes pero en cuanto a talento humano es la LOSEP, la constitución determina que ustedes son servidores públicos, voy a traer la computadora

**Vocal Mérida Benalcázar:** Yo quisiera que se le nombre a una persona imparcial totalmente

**Presiente:** Les parece que Adriana hacía bien, yo soy el que valora el trabajo de los funcionarios

**Vocal Mérida Benalcázar:** Usted tiene que hacer, ustedes la cabeza y tiene que ver eso, él hace el trabajo Y usted pone el visto bueno del trabajo que está haciendo la persona de todos entonces usted tiene que ver eso pero no que usted se encarga que piden permiso y todo y tienen derecho a pedir permisos eso hay en la ley, no es el jardín de infantes que hoy no vino señorita haga un oficio para ir al baño, está mal, equivocados

**Presiente:** Entonces como hago para que después usted me diga cuando pedí

**Vocal Mérida Benalcázar:** Es que dice que no se les puede dar permisos, me duele el estómago y yo pido permiso es que no va a decir no puede porque ya ha pedido muchos me moriré aquí

**Presidente:** Yo valoro ese asunto cómo es

**Vocal Patricio Jivaja:** Ese es el pedido de doña Mery, que sea otra persona no usted que tiene que llevar talento humano

**Vocal Mérida Benalcázar:** Ni la secretaria ni la tesorera, el tema es eso que debería ser imparcial

**Vocal Isabel Díaz:** En la ley dice que debe ser o secretaria o la tesorera, o el funcionario que cumpla con los requisitos

**Vocal Patricio Jivaja:** Con el talento humano, en este caso no debería ser Wilson porque es juez y parte al momento de lo que están haciendo y ni tesorera y secretaria porque va a ser lo mismo

**Secretaria:** Va a ser lo mismo pero la ley dice, pero en todo caso ya veremos cómo resolvemos

**Vocal Mérida Benalcázar:** Bueno, son cosas que se pueden cambiar y que si no se puede no se puede entonces que siga lo mismo

**Presiente:** Otra de las consideraciones especiales doctor, si antes lo hicieron qué bien pero recuerden que aquí dejó contraloría observaciones de estricto cumplimiento Y si ya nos está diciendo si antes se hizo ahora ya no se puede

**Abogado:** Lo que acaba de la inteligencia artificial de explicar y lo que voy a dejar en claro es darle el artículo de la Constitución se determina que ustedes son servidores públicos y como dijo la inteligencia artificial están sujetos a la LOSEP en cuanto a talento humano el COOTAD en cuanto a funciones pero en talento humano el COOTAD también determina que debe registrarse en la LOSEP, entonces debería por necesidad institucional de su proyecto no puede hacer uso de los 30 días de vacaciones del periodo correspondiente para que el presidente le autorice entonces esa es la manera de justificar cuando venga contraloría Y por qué se hizo ese egreso acumulativo al final del periodo de gestión porque hay que justificar debidamente sino que sucede, viene contraloría hacia el examen especial y les toca devolver y con intereses entonces lo que se está tratando es de canalizar bien lo que la ley permite y la constitución

**Vocal Isabel Díaz:** Claro y fácil escoger una semana una semana pero para mí personalmente y creo que para la mayoría no es útil en el período se planifica la capacidad de tiempo exacta para que le rinda porque si no no es útil

**Vocal Patricio Jivaja:** En conclusión lo que indica es que puede acumular hasta los 60 días, después de los 60 se pierde, si no usa los dos últimos años, si no has cogido los dos años esos te pagarán y si no los otros dos años siguientes ya no, por ley los 60 deben ser pagados

**Presiente:** Pero previa valoración

**Abogado:** Pero esos 60 deben ser justificados, es cómo va a ser María Isabel ya tenemos la justificación entonces eso se acumula pero será autorizado por la máxima autoridad

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero al momento que se va a hacer eso puede usted justificar de cualquier forma Ahí está lo complicado porque qué es lo que hace la mayoría, pague los 60 días, es lo que se hace en todo lado

**Abogado:** Lo que estamos pensando es que en los 60 días el último año no van a coger porque terminan y recién les tocaría el derecho entonces lo que se acumularía al final es un año y eso se puede justificar

**Vocal Isabel Díaz:** Hay una cosa, yo termino el 31 de diciembre estamos a la puerta de terminar nuestro periodo y hay que empezar a terminar todita la documentación y yo vi cuando me tocó a mí recibir la documentación con el nuevo GAD, me quedé impresionada de toda la documentación que a mí se me asignó, me quedé impresionada de un par de vocales organizados Y qué cosa tan pulcra Entonces eso no toma un día toma meses y toca revisar desde enero entonces imposible sacar vacaciones

**Abogado:** El artículo 229 de la constitución que se refiere a las servidoras y los servidores públicos dice serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título o trabajo preste servicios o jerga un cargo o función o dignidad dentro del sector público, ustedes que soy servidores públicos

**Vocal Patricio Jivaja:** Somos servidores públicos pero lo que nos rige más es el COOTAD, más en la gestión de funciones

**Abogado:** Pero el talento humano insisto es la LOSEP, por qué es la ley de talento humano para los servidores públicos

**Vocal Patricio Jivaja:** En este caso de las vacaciones porque en las vacaciones tiene que ver con la LOSEP, en las otras cosas el COOTAD,

**Vocal Mérida Benalcázar:** También estamos tratando de pedirle al Señor presidente que separe las funciones de talento humano del ejecutivo queremos que haya una persona como talento humano si es que hay como y mejor queda así pero ya

**Presidente:** A quien quiere que le ponga?

**Vocal Patricio Jivaja:** Señora Mery así pasó con las reuniones usted quiere que sean grabadas y después que ya no

**Vocal Isabel Díaz:** No le ha contestado a la señora Mery sobre cómo se puede manejar talento humano y que no tenga que estar el señor presidente

**Vocal Mérida Benalcázar:** Como juez y parte, en la ley recién leyeron de que podían ser la tesorera o la secretaria o secretaria/ tesorera

**Abogado:** En cuánto talento humano en toda institución pública la máxima autoridad es la que manda, la máxima autoridad de acuerdo al orgánico funcional puede dirigir sus obligaciones al director administrativo financiero así denominan Ahora o a talento humano entonces el señor presidente no podría contratar o hacer que ingrese un nuevo

servidor público él podría delegar como lo hizo al inicio, el delegó al inicio de la compañera secretaria y así se mantuvo un buen tiempo, luego se delega otra persona entonces la delegación es una facultad que da el señor presidente para ejercer una de sus funciones que es administrar el talento humano, entonces puede delegar

**Vocal Patricio Jivaja:** Puede delegar, doña Mery lo que decía es que por ejemplo en el caso práctico algunas personas salieron de aquí en este caso lo que salió y lo que indica es que en este caso el presidente es de talento humano y él es el ejecutivo entonces es juez y parte, no hay otra persona

**Abogado:** Claro para complementar un trámite administrativo no podría él ser un criterio y el mío aceptarse a eso se refiere, pero afortunadamente de lo que bien estas ausencias de los compañeros o funcionarios no ameritado ningún camino que qué se debería armar un proceso donde ya el señor presidente puede o no llevarlo él es el que aprueba entonces de pronto para este tiempo señor presidente Una sugerencia podría delegar para evitar a futuro cualquier otro problema

**Vocal Patricio Jivaja:** Por ejemplo el mismo le califico pero el mismo es el que le está diciendo después del criterio

**Abogado:** Todo llega al final a manos de él

**Vocal Isabel Díaz:** Seamos un poquito más claro señor abogado dice que puede ser secretaria tesorera o secretaria o tesorera, Hola persona que delegue el presidente la persona que cumpla con ciertos condicionamientos de nivel académico, eso quiere decir que no solamente tiene que ser secretaria tesorera puede ser alguien más

**Abogado:** Al que delegue el señor presidente, según la valoración profesional, personal dentro del gobierno parroquial, que esté más cerca la gente que conozca Entonces el señor presidente luego de eso la responsabilidad caerá sobre él entonces su delegación asume todo el sabrá valorar

**Vocal Patricio Jivaja:** Así es cómo están las reglas cómo está la ley, sabemos de que algunas cosas del COOTAD están mal pero debemos regirse a eso

**Vocal Isabel Díaz:** El COOTAD es el que está mal

**Abogado:** Pero debemos regirnos a eso y toca someterse a eso, los señores de asambleístas tendrán que hacer la reforma

**Presidente:** Listo, muchas gracias doctor

**Vocal Patricio Jivaja:** Una cosa lo que todavía estamos pendientes inclusive nos dio un borrador para poder aprobar el modelo de gestión de la casa del tumbaqueño, era de reunirnos para las observaciones y no ha habido una reunión para eso

**Presidente:** Hay que tomar algunas consideraciones que creo que van a ser muy positivas y afirmativas como ya está activo ya nos estamos topando con algunas cosas para

fortalecer el modelo de gestión, tenemos pedidos de empresas públicas de privadas de fiscales, independientes, Entonces ya en el modelo de gestión ya va a entrar todo ese análisis mejor iniciar para acoger todo eso

**Vocal Patricio Jivaja:** Lo que pasa es que ya va a tocar pagar gastos y eso cómo se paga

**Presidente:** La siguiente pongamos eso para evaluar y manden con todas las observaciones por favor

**Vocal Mérida Benalcázar:** Como se está manejando en las visitas que están haciendo algunas instituciones públicas en la casa del tumbaqueño

**Presidente:** Solo Estamos facilitando de acuerdo a ciertos criterios dependiendo de quién sea que nos dejen limpio, les entregamos y recibimos en el mismo estado

**Vocal Mérida Benalcázar:** ¿Hasta cuándo va a mantener eso?

**Presidente:** Justamente para eso es la reunión que se va a hacer

**Vocal Mérida Benalcázar:** Por que veo que inclusive se necesita para el aseo, el ingreso, para pagar

**Vocal Patricio Jivaja:** Y la otra es ya es algún tiempo que se había pedido inclusive cuando estaba aquí la señora tesorera, se había pedido que se nos dé un informe del año anterior cuál es el informe de la ejecución del año anterior y que según ella nos iba a dar al próximo día pero igual no nos han dado

**Secretaria:** Informe de ejecución 2025 ¿alguien más?

**Vocal Isabel Díaz:** Primero preguntarles En qué fecha va a ser la nueva elección del Consejo de planificación

**Secretaria:** Después de la rendición de cuentas

**Vocal Isabel Díaz:** Segundo yo había enviado un oficio para el tema de los emprendedores quería saber si hay alguna respuesta con algunas peticiones puntuales

**Secretaria:** Sí vimos, lo que están pidiendo el apoyo del equipo de comunicación, que les ayuden con una patita más para las mesas, son cosas puntuales para las respuestas

**Secretaria:** Ahí están, porque no sacan, a pesar de que la señora nos hicieron un informe y dijeron que van a mandar a hacer o que ya mandaron hacer dos o tres patitas más para ponerles en la mitad

**Vocal Isabel Díaz:** Ellas tenían desconocimiento de eso por eso quisiera el oficio para que no hace falta que las patitas le van a dar aquí mismo, ese oficio por favor

Sobre el tema de los barrios altos Señor amaguaña yo creo que sí deberíamos ir canalizando una mesa de trabajo algún video informativo porque acuérdesese que las comunas desde el ausil están manejando fuerte el tema de la ordenanza pero los barrios altos no tienen como nacimiento sobre el tema de la ordenanza y a todos nos va a afectar entonces quisiera que toda la gente esté comunicada y se busque alguna estrategia para que se dé a conocer sobre el tema del proyecto de agua potable sobre el proyecto de la ordenanza y también sobre la sentencia que ahora está sobre él Ilaló, si vamos hacer cierto, que pongamos en conocimiento de la sentencia, excepto porque Tumbaco informado pone, pero deberíamos ser nosotros

**Presidente:** De las mesas de trabajo

**Secretaria:** Yo creo que más que ponerle se debería como cara una reunión a todos los barrios altos y comunas del Ilaló que se ubican en las faldas del Ilaló con la finalidad, no sé quiénes son los involucrados secretaria de ambiente la prefectura municipio porque yo entiendo que la sentencia va dirigida al municipio y a la prefectura, va dirigido a ellos con la finalidad de que sean ellos quienes vengán a socializar cómo está eso sí tienen avance o no Porque yo entendería que la corte a ellos les dio 180 días para que puedan hacer un plan de manejo una ordenanza pero en todo caso ya han pasado 40 es decir que les queda 140 y a este momento no sé cuáles sean los avances pero en todo caso si considero prudente que se pueda convocar a municipio, prefectura secretaria de ambiente

**Vocal Isabel Díaz:** Es brillante la idea porque al finalizar el proyecto nos digan lo que está pasando, que se hizo la consulta previa porque no nos han avisado absolutamente nada que nos digan qué documentos existe, no se lo hizo y sin embargo Ya se está socializando el contenido de la ordenanza a la comunidad eso es ilegal en su totalidad y no podemos permitir

**Presidente:** Una consulta antes de avanzar. En este contexto, Alausí no convoca a las comunas.

**Vocal María Isabel Díaz:** A ver, escúchame, don Wilson. Nosotros somos comunas y estamos años. Usted sabe muy bien en esto de la construcción y conocemos el problema. El problema es que no solo somos comuna, estamos debilitados. Porque si nos uniéramos barrios con comunas, otro sería el resultado. Los barrios no saben ni de qué estamos hablando cuando hablamos de la ordenanza, y ni siquiera tenían idea del tema de la sentencia. Porque yo les llevé a La Toglla a una reunión hace 15 días. Tuvimos una reunión y allá recién se enteraron de la sentencia que hay, y todavía no la comprenden. Entonces no podemos tratar así a la gente. Creo que debemos estar inmersos. Como dice Johanna, todos los interesados que vamos a ser afectados sea por lo uno o por lo otro, o beneficiados, pero tenemos que estar todos.

**Secretaria:** ¿Quién es el presidente?

**Vocal María Isabel Díaz:** Y me parece brillante, Johanna, que hagamos esto para que no haya sorpresas de que pasen los 140 días que faltan y que, de pronto, por el plan de manejo o por la ordenanza, nos veamos afectados. De alguna manera no sería justo. Creo que tenemos todo el derecho a estar informados. Entonces yo solicito esta mesa de trabajo, como tú dijiste, con todos los barrios y las comunas, con todas las personas que están involucradas. En este caso, el Consejo Provincial, que es el que está demandado, y el Municipio. Por favor, esto es ya.

**Secretaria:** Cuando termine esto, me pongo en contacto.

**Vocal María Isabel Díaz:** Vea, don Wilson. Cuando se arregló el último arreglo de la Y de las comunas, hubo un problema. Yo me reuní con el señor en la mañana. ¿Usted se acuerda que le mandé y enseguida mandaron arreglar ese hueco gigante que se hizo cuando se hizo ese arreglo? Yo me acerqué a ver y usted no se imagina debajo. Es impresionante la cortadura de la tierra, porque se nota claramente que es más grande de lo que nos imaginamos. Entonces hablé con el señor que estaba a cargo de la obra y me dijo lo que escuché. Me dijo: "Este es el hueco, y acá está el sumidero, y acá está la quebrada, y aquí está la virgen. De aquí le voy a perforar ahorita hacia abajo unos dos o tres metros nomás, como cinco metros para abajo. Voy a perforar desde aquí hasta allá para abrir un canal, porque este es el sumidero que tiene que llevarse el agua de lluvia que desgraciadamente..." Escúchame, por favor, que este sumidero se ha tapado, el paso del agua. Es decir, llega el agua y busca dónde filtrar. Eso es lo que me explicó. Y yo le digo: "¿Y cuántos días tiene para esto?" Me dice: "Solo hoy". Y yo le digo: "Pero te lo voy a poner como MacGyver, porque ni MacGyver logra hacer por debajo de la tierra una perforación en unas dos horas para volver a pavimentar". Y me dice: "Sí, lo voy a hacer". Y estaba con un rompe martillo. Entonces cogió el rompe martillo y delante de mí, porque me quedé como media hora, empezó a perforar y no se le abría nada porque estaba durísimo y, aparte, tenía que perforar con todo el concreto de la base que ya se había construido. Entonces empezó a perforar y en media hora no avanzó ni un centímetro y se quedó perforando. Según me dijo, solo es hasta pasar esta parte del cemento y de ahí me voy de largo. Llamó a los comuneros y les digo: "Por favor, ayúdenme haciendo revisión". Y baja el señor (no me acuerdo el nombre), baja uno de los compañeros y se queda todo el día. Me estaba informando y le digo: "Vecinos, ¿ya hicieron la perforación?" A la 1:00 de la tarde me dice: "No, no lograron hacer ninguna perforación. Esto está imposible". Y le digo: "¿Y qué van a hacer?" Dice: "Que no se preocupe, que le van a volver a rellenar con concreto y le van a tapar". Le digo: "Pues el remedio es peor que la enfermedad, porque el hueco real provocado por el taponamiento del sumidero está ahí. Ahora va a volver a pasar lo mismo". Entonces, yo no entiendo esto, don Wilson, toda esa irresponsabilidad de las instituciones públicas. El señor no sabía ni cómo solucionarlo. Le digo: "Señor, eso quiere decir que el contratista anterior, que puede que sea usted mismo, se le olvidó colocar el tubo de desfogue del agua del sumidero a la tubería principal de alcantarillado". Me dice: "Sí, prácticamente se olvidaron de poner el tubo, pero eso no es grave". Solo le pongo en su conocimiento para que por favor nos dé revisando, analizando, para que no tengamos problemas. Y le digo: "Porque si vienen las lluvias en agosto, que se supone vienen duras, se nos va la vía abajo y nos quedamos absolutamente sin vía". Por eso quisiera que se haga una inspección bien madura de cómo se hizo la obra. Le pido por favor una inspección para cuando usted me diga, y nosotros estaremos ahí.

**Departamento de comunicación:** 8 minutos, ya depende de su desarrollo

**Departamento Técnico:** Lo que pueden hacer es un alcance que se incorporaría en el informe final pero eso ya va directo, porque todo el proceso que se desarrolló ya está establecido, el vocal presenta su informe de actividades el señor presidente hacer la figura legal atribuye de forma global la estructura del gobierno parroquial pero en el caso de ustedes es sus actividades personales como vocales

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero en el informe que del señor presidente y dice vea esto y no es realidad nosotros como vocales podemos decir este tipo de cosas está bien o mal

**Vocal Franklin Rojas:** Por ejemplo el presidente ha ido a todo y los vocales vuelven a repetir lo mismo, me fui para acá

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero el presidente dice se ha hecho de acuerdo al presupuesto legal en obras esto

**Vocal Isabel Díaz:** Estoy con la ley, les leo, información del CPCCS, los vocales de la junta parroquial presentarán sus informes de gestión de forma individual el orden entre ellos puede ser alfabético o según las comisiones que presiden ellos informarán de su facultad de legislación así como el avance de los proyectos específicos en los que han supervisado, el presidente interviene al final la fase de informes individuales va a ser la máxima autoridad administrativa y el representante legal su informe es el más extenso ya que consolida la información presupuestaria del cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial etcétera.

**Vocal Patricio Jivaja:** Sí un ejemplo de ejecución presupuestaria y dice que fue 2 millones que se ha ejecutado y cuando no es así ahí cómo podemos debatir que está mal el informe porque no es 2,000,000 es un millón

**Departamento de comunicación:** los informes ya vienen cuando presentan el informe final del año fiscal es lo que ya está subido el proceso

**Secretaria:** Nosotros podemos decir que ejecutamos 800 mil y que me va a decir no ejecutó Pero cómo va a saber si hice o no

**Vocal Patricio Jivaja:** por eso estoy pidiendo que nos informen antes, no es lo que está haciendo, porque van a escuchar todo lo bonito que hizo pero no sabemos, necesitamos eso para saber, como dice no sabemos y peor la gente

**Presidente:** Que les expliqué el contador

**Departamento comunicación:** Pero ustedes no hacen reuniones para el tema de aprobación de presupuestos, ahí deberían tener

**Vocal Patricio Jivaja:** No tenemos, el caso que mandaron lo último que van a hacer las obras que se van a hacer pero no tenemos documento hasta donde está avanzado ni cómo se ha hecho

**Vocal Isabel Díaz:** hay que dejar puntualmente que cuando se revise la exposición desde el inicio de los cuatro vocales se menciona lo que dice en el consejo de participación ciudadana al no tener capacidad de ejecución presupuestaria directa a los cuatro vocales solo fiscalizar y legislar, es importante, la ciudadanía tiene que saber, pienso que debe ser la institución quien debe aclarar justamente el Señor Carlos travez

**Vocal Patricio Jivaja:** Lo que hicimos con la señora Carmen Ulco, ella va a dar el informe ese día a la comunidad?

**Departamento de Comunicación:** Recuerden que en la mesa técnica que tuvimos a los que asistieron y exclusivamente los señores vocales y presidente y en esa mesa se estableció que se quedó que en la próxima mesa se iba a determinar quién iba a ser el seleccionado para hacer la presentación de esa mesa técnica de los resultados, en la segunda mesa técnica asistió la ciudadanía no hubo ningún Vocal en ese momento los miembros de la mesa técnica a quienes les el informe, establecen que el informe se ha presentado por la persona de la institución que esté dentro del proceso de rendición de cuentas o por el señor presidente, en este caso sería el señor presidente, están las firmas donde deja constancia que no asistió un vocales a la mesa 2 Pero si a la mesa 1 , eso que quede constancia

**Vocal Isabel Díaz:** Pero no me quedó claro cómo va a ser el procedimiento

**Departamento de Comunicación:** El señor presidente dará su informe y dará un punto mencionando todo lo de las mesas técnicas

**Vocal Isabel Díaz:** señor presidente ya le entrego mi carta, yo le presenté desde un inicio mencionando que no iba a asistir a las mesas porque es una pérdida de tiempo el año pasado nos tomó mucho tiempo y al final del día nunca se expuso a la comunidad y la comunidad reclamó por qué nos expuso todo el trabajo entonces como no se ha hecho es difícil con tanto trabajo que hay ponerse a hacer una cosa que no va a dar resultados

**Secretaria:** Alguna duda? El tema del proceso de rendición de cuentas está claro, el día que se va a llevar a cabo la deliberación por favor llegar puntual

**Vocal Patricio Jivaja:** Va a ser igual que el año anterior?

**Departamento de comunicación:** El proceso es del mismo la única novedad que tenemos es el curso de capacitación que no hemos tenido conocimiento

**Vocal Patricio Jivaja:** Yo concuerdo con lo que dice María Isabel y no solamente en el caso de rendición de cuentas del GAD, las rendiciones de cuentas son solamente concluir con un paso que dice que tiene que hacerle pero no porque en realidad va a dar los resultados Porque como dicen es un parámetro que hay que cumplirse, en el caso del informe que va a dar como presidente querríamos saber cuál va a ser antes porque en el informe que se va a dar algo no estemos de acuerdo o algo se vaya a decir que no estemos de acuerdo a la realidad qué se puede hacer

**Departamento de comunicación:** Cada vocal tiene su informe de actividades

**Vocal Patricio Jivaja:** pero cuando el presidente va a dar su informe y nosotros no estamos de acuerdo porque no podemos decir, podemos hacer algo

**Presidente:** Aprobemos y seguimos

**Secretaria:** Están de acuerdo que si se haga, Vocal Mérida Benalcázar ( aprobado) Vocal Patricio Jivaja (aprobado) vocal Isabel Díaz (aprobado) Vocal Franklin Rojas (aprobado) Señor Wilson Amaguaña (Aprobado)

Señor presidente por una unanimidad queda aprobado que se haga los trabajos

**Presidente:** tienen algún tema en específico dónde está el departamento de comunicación, sobre el tema de la rendición de cuentas

**Vocal Mérida Benalcázar:** Si que se hacen llenado unos formularios anticipadamente que nosotros no participamos de eso y había enviado a las junta parroquiales y que habían ido del Concejo de participación ciudadana sobre el tema y para eso necesitamos que este lleno, para poder ingresar a las redes, ese punto quiero que nos aclare porque no saben los compañeros

**Departamento de comunicación:** Buen día me permito explicarles de lo que plantea la Vocal Mérida Benalcázar, tengo conocimiento de que el 80% de los presentes tienen en cuenta el desarrollo de esta actividad, no es que se ha llenado de forma anticipada el gobierno de participación ciudadana y control social emite un correo un documento de 180 hojas, en este documento hay dos líneas básicas sobre el proceso de capacitación ustedes pueden presentarse en el procedimiento de rendición de cuentas del proceso de deliberación que será el viernes 15 de este mes a las 4 de la tarde en la casa del tumbaqueño, ustedes pueden presentarse sin presentar este curso de capacitación, este curso de capacitación inicio el mes de abril y concluye en el mes de junio, pueden aún hacer el curso, dura de 1 a 2 horas, de manera virtual, usted cómo vino con el enlace en el mismo enlace le va a dirigir a la plataforma donde tiene que desarrollar el curso de capacitación, en ese sentido me tomo la atribución de hace referencia que María Isabel me hizo tener en cuenta que no se les está abriendo el curso, se les hizo la respectiva consulta al CPCCS, en este curso no necesitan que exista un documento de que nosotros como funcionarios les digamos señores vocales ustedes tienen que realizar el curso de capacitación ustedes tienen que hacer por voluntad propia deben realizar el curso de capacitación en el momento en el momento que crean conveniente, teniendo en cuenta que esta capacitación es de forma virtual en la plataforma, vamos a retomar fechas para el 15 de mayo que es el viernes que viene que es la fase 3 de deliberación ustedes pueden presentarse a la deliberación pública con su respectiva informe de actividades sin haber usado el taller cuándo si es necesario el taller o el certificado de esta capacitación es para la fase 4 que se desarrollará en el mes de junio Entonces ustedes tienen abril mayo para hacer este curso que dura dos horas aproximadamente, tienen aproximadamente 40 días para desarrollar esta actividad están a tiempo, el certificado es un documento habilitante para la carga de información igualmente en la plataforma entonces para este punto qué es la fase 4, ustedes necesitan tres documentos cédula, nombramiento y certificado del taller que pueden hacerlo hasta junio, ese es todo el proceso

**Vocal Isabel Díaz:** ¿Cuánto tiempo tenemos por vocal para la presentación?

**Presidente:** Listo compañeros

**Secretaria:** Lo uno era el modelo de gestión de la Casa del Tumbaqueño y del POA

**Vocal Franklin Rojas:** Que fue la carrera atleta, ya dije como 10 veces, necesitamos presupuesto

**Secretaria:** Que necesitaban saber de los ingenieros por favor

**Presidente:** cuáles son los cambios que se van hacer en el Gobierno Parroquial

**Departamento técnico:** Buen día, en parte de cambios se va a hacer una limpieza total del tejado, se va a levantar se va a sellar las partes de afuera pisando las palomas, se va a hacer una limpieza de todo el tejado, cambio de instalaciones de aguas lluvias de todo el edificio las cunetas.

Se han hecho que las necesidades que tiene la edificación son 63 rubros, una vez hecho el análisis de qué rubros se necesita, mi compañero hace la documentación necesaria para el estudio del mercado ya se hizo ya se tiene un presupuesto entonces a la par que hemos estado haciendo esto también se ha estado viendo la titularidad de la edificación porque ya podemos nosotros buscar un contratista, tenemos estudio de mercado Y tenemos presupuesto referencial pero lo que necesitamos es la titularidad, no podemos invertir si es algo incierto

**Presidente:** Hay un documento o una escritura donde la curia le vende al concejo provincial

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero no está en titularidad, legalizado, legalmente está a nombre de la curia

**Departamento técnico:** Vine de la AZT pidiendo el número de predio, el municipio ha quitado la búsqueda de predio por Google porque hacen mal uso, todo toca hacer con oficio allá, para pedir IRM con número de predio y buscaba, estamos en la repuesta del IRM oficial, que este actualizado, visto eso ya se realiza la obra

**Vocal Patricio Jivaja:** En la práctica que se va hacer, se que esto es de la curia, se va hacer o no

**Departamento técnico:** Con estudio de mercado está en 61.076,040

**Secretaria:** No es solo el techo, es arreglo de vidrios, de ventanas, cambio de baños, piso, puertas, pintura, todo

**Vocal Mérida Benalcázar:** Estoy de puede hacer lo más pronto posible, nos vamos utilizando

**Residente:** Nosotros avanzamos

**Vocal Patricio Jivaja:** Yo si soy de la idea que se hace, independientemente de que se haga con la curia el mantenimiento porque cuando fue la primera administración de Lorena Brito está bien, cuándo fue el primer periodo era en mayo no estuvimos dos meses aquí porque se cerró y se adecuó todo, lo que está ahora a lo que era antes no está ni el 50%

**Vocal Maria Isabel Díaz:** Se me ocurre una cosa, nosotros nos estamos ya reuniendo con y Ilaló verde qué les parece si yo les uno al grupo, yo les voy a hacer la cordial invitación Porque necesitamos que ustedes sean parte de para que conozcan porque esto le va a perjudicar a la población tumbaqueña sobre todo de que el hecho de la ordenanza y la sentencia perjudiquen que las calles se puedan regularizar no permite la entrada de agua y eso perjudica el agua ya no van a tener

**Presidente:** Es preocupante el agua en las partes altas del Ilalo porque, la línea de transmisión debe ser una línea considerable y desean cuánta mandarse eso por la línea prácticamente 2700 metros sobre el nivel del mar, pasar por quebradas, no es tan fácil

**Vocal Patricio Jivaja:** El proyecto que ellos tienen y de eso va a depender el proyecto, eso va a cambiar y volvemos a cero, va a cambiar al momento

**Presidente:** Así está el proyecto, este año entregan los estudios, hacen un proyecto ambiental, el permiso ambiental se da con las condiciones de la ordenanza y acción de protección, ahí ya le veo 2 años más

**Vocal Patricio Jivaja:** El tema ambiental no tiene que ver solamente el municipio, también el Gobierno y se demora más, en dos periodos más de va a ver

**Presidente:** En las mejores condiciones le dije María Isabel le dije al ingeniero que sea claro y les indique En qué tiempo va hacer

**Vocal María Isabel Díaz:** yo estoy conviviendo con ellos a diario y la culpa le van a llevar a echar a usted, nosotros no somos culpables nos echan la pelotita de acá para allá yo no veo avances y eso me preocupa, están frenando y frenando

**Vocal Isabel Díaz:** Yo pienso que en una reunión clara nos deben decir todas las instituciones que tengan que ver con ese tema les diga de frente que no se va a dar si no les tienen jugando

**Presidente:** Se manifestó que fue a largo tiempo

**Vocal Isabel Díaz:** El perímetro de intervención de la ordenanza está clarito ahí el volcán y Ilaló, en la ruta viva estamos en la calle Gaspar de Carvajal y toda la zona de la comuna central y rumihuaico, que casualidad que se da una reunión se va a la intervención y les dejan libres, Por qué en las zonas donde están devastando el Ilalo le suben y le dejan libre y donde estamos los barrios, Tolita Cantarilla, y nos quita el derecho pero donde está corriendo peligro el Ilaló, les dejan libres, estamos hablando de Que está intervenido debajo de la ruta que da hacia el otro lado de Guangopolo, está intervenido hasta abajo casi un kilómetro Entonces eso no puede ser compañeros les dan libertad a los que están haciendo daño, ya entienden cuando les digo que si estamos con esta ordenanza y sentencia no se va a dar el agua, que significa esto verde, significa que es intocable, no se permite dividir no se permite construir excepto el 1% si tú tienes 1000 metros puedes construir 10 metros, esa es la ordenanza vigente, la secretaria de ambiente de qué partido político es

**Vocal Franklin Rojas:** Una vez que ya aprobamos lo que hicimos, la alineación PDOT, quedamos que hacíamos una reforma al POA

**Vocal Mérida Benalcázar:** Usted le mandó a personas que ya cumplieron los dos años y ella ha estado más de dos años. Entonces también se debería otra persona que vaya a ese sector, por qué se está mandando dos años

**Secretaria:** ¿Alguien más?

**Vocal Franklin Rojas:** El contrato le van a compartir a María Isabel o no?

**Secretaria:** Si, alguien más en varios?

**Vocal Franklin Rojas:** ¿En qué va el asunto de la construcción del espacio que el ingeniero hizo el bosquejo para acá afuera?

**Presiente:** Ya les llamo a ellos

**Vocal Franklin Rojas:** En el periodo anterior estuvo planificado hacer la vía de Olalla

**Presidente:** Está en estudios, en el Concejo Provincial

**Vocal Franklin Rojas:** Olalla entonces este año van hacer esta vía

**Presidente:** Estamos en el proceso, no es tan fácil pero ya están hechos los estudios en el Concejo Provincial

**Vocal Franklin Rojas:** Me puedes compartir los estudios para ver como va la vía

**Presidente:** Son muchas carpetas, desde el Polígono hacia arriba es Olalla y Chuspiyacu que ya entregamos la validación la vía, tercer tramo

**Vocal María Isabel Díaz:** Yo le tengo una pregunta, en el primer tramo hizo intervención e Ilaló verde y ellos estuvieron a punto de presentar una acción de protección para que no se construya esa vía porque ellos tienen la mentalidad de que si se construyen esas vías se va a poblar y se va acabar el Ilaló, entonces ojalá puedan contemplar y no se descuide que y Ilaló verde está detrás de todo, el polígono no contempla los 1600, contempla desde una base, estamos complicados

**Presidente:** Eso está en el Concejo Provincial a través de la sección típica regulan

**Vocal María Isabel Díaz:** Hagamos una cosa compañeros, yo les voy a mandar lo que contempla la ordenanza para que ustedes vean en el mapa desde dónde está contemplado desde la base de la ruta viva, desde ahí está contemplada ya la protección

**Presiente:** Tenemos que basarnos en la necesidad, yo entiendo Ilaló Verde y no me voy a poner en contra por la protección que ellos mantienen pero también pongámonos en el otro lado pobre gente de Chuspiyacu necesitan vía

**Vocal Patricio Jivaja:** Lo que pasa es que si eso se regula bien no tiene que ser lo contrario al otro

**Presiente:** Como vamos a dejar caer esa vía la gente no puede transportar

Y lo último. Yo le había solicitado encarecidamente que me ayuden con el contrato de la señorita o señora Verónica Sarango. Porque yo también estuve consultando sobre el tema de los comportamientos, las conductas y todo. Y como le dije, yo no necesito que la señorita me salude ni que sea la posición de mis compañeros, no sé. Lo que sí le digo, don Wilson, es que en ninguna norma de ninguna contratación, de ninguna institución, le permiten a usted ser majadero, ser selectivo, hacer lo que le conviene y ser parco y tener el trato de la señorita. Por eso apelo a lo que dice la señora Mery. En el caso, parece que no se hace nada o no importó la actitud de la señorita. Parece que no importa nada. ¿O sea, qué relación existe para que no se pueda tomar en cuenta la actitud que ya es reiterativa, que no es solo conmigo? Como he dicho, yo he visto cómo entra a la oficina de doña Mery y veo cómo trata a las personas cuando están ahí. Y como le digo, yo no puedo pretender hacerle daño a nadie. Creo que con el contrato podemos prácticamente definir si podemos intervenir y pedir, más allá de que la decisión es suya.

Yo sí quiero poner sobre la mesa eso. Como le dije a Wilson, mucha gente tumbaqueña, se lo juro, está sin trabajo. He visto aquí carpetas por montones cuando usted convoca. Porque eso hay que reconocerlo, se ha hecho de manera transparente. Pero eso me hace ver que hay gente desesperada por conseguir un trabajo, y le prometo que cualquier persona tumbaqueña que usted contrate va a venir con amabilidad, va a venir con otro trato. Le pongo ejemplos. La señorita Verónica de limpieza, siendo de limpieza, es una señorita que uno le llama y, así esté cargada, muerta de cansancio, tiene una amabilidad y una agilidad para responder, Valery, es una persona que está al 200% y así hay personas. Usted mismo, Wilson, ustedes mismos que están ahí, dando incluso fuera del horario, y siempre, como le he dicho a usted Wilson, independientemente de que haya un roce, un cruce o un desacuerdo con alguien de la comunidad, del GAD o de quien sea, siempre debe ser el trato en respeto y consideración. Y yo seguiré insistiendo. Seguiré insistiendo porque yo no considero y como le dije, usted me dijo: "Hay que ver las dos partes". Perfecto. Estoy esperando que nos podamos sentar, que podamos discutir. Hay cámaras de seguridad que nos pueden decir de las acciones de las personas. Y yo, don Wilson, creo que estuve viendo un manual de contratación. El talento humano tiene que verificar eso. Cuando usted entrevista a una persona para contratarla, yo me he dado cuenta, en las pocas veces que he estado ahí para seleccionar las carpetas, se ve todo. Y el don de la gente, la amabilidad, creo que es lo más importante, incluso a veces más que el conocimiento, porque cuando uno es amable, tiene ganas y va aprendiendo en el proceso. Entonces yo solamente le hago caer en cuenta eso mismo, porque usted es una persona pública, va para una reelección (o sea, no nos lo ha dicho, pero yo pienso que así va a ser). Cosas como estas pueden ser muy importantes en un proceso como el que nosotros vamos a llevar. Entonces le pido de favor que sí tome en cuenta encarecidamente el contrato de la señorita, desconozco lo que contiene, que me lo hagan llegar lo más pronto posible y que se tome en cuenta ese tipo de cosas. Usted, como talento humano, quisiera saber si ya le llamó la atención, si hay algún proceso, si hay algún detalle, etcétera, etcétera. Y reincidir en el tema del parque, Wilson, por favor.

**Presidente:** Sí. Sobre lo que acaba de decir la funcionaria Verónica Sarango, en efecto me mandó un oficio. Como es norma del ejecutivo, tiene que escuchar a las dos partes. Ella también me puso cómo ha sido el asunto de lo que ha tenido ese pequeño malestar ahí, o el malestar. Entonces yo ya seguiré con el siguiente paso. Luego de leer lo que dice ella, yo ya veré qué pasó.

Luego, yo vengo pidiendo desde hace meses, casi años, sobre el tema de las ventas ambulantes, una mesa de trabajo concreta con la autoridad, porque me sigue preocupando, señor Wilson Amaguaña. Es impresionante la cantidad. Yo reconozco que la situación del país es grave, eso es indiscutible. Pero, Wilson, ya no se puede transitar por las vías. Ya las vías tienen mesas, sillas, son restaurantes.

Hay lugares donde ya no procesa el cerebro. Me preocupa porque en las horas que los niños entran a la escuela y salen de la escuela, es su derecho. Si estamos hablando de que ellos exigen su derecho al trabajo, ¿dónde queda el derecho de los ciudadanos? ¿Dónde queda el derecho de los niños que tienen que bajarse de la vereda? Por favor, le invito a ir a la Virginia Larenas solamente ahí y ver qué pasa. Por favor. Vamos a la escuelita Víctor Manuel Peñaherrera y veamos la catástrofe de que los papás no pueden caminar con los niños en la vereda y tienen que bajarse a la vía porque las ventas están ahí. Yo quiero conocer profundamente, don Wilson, cuáles son las licencias y qué dice la licencia. No creo que la licencia le diga que puede usar ocho metros de una vía y que ya prácticamente les falta vivir ahí.

**Presidente:** Necesitamos una mesa de trabajo para revisar esto con María Isabel.

**Vocal María Isabel Díaz:** Yo necesito urgente toda la información pertinente sobre los condicionantes o los requisitos.

**Secretaria:** ¿Y eso con quién es esa mesa?

**Vocal María Isabel Díaz:** Y le cuento otra cosa, don Wilson. Están la lista de las nuevas licencias pegadas en la pared y yo no lo puedo creer. Son miles. No estamos hablando de cientos, son miles los permisos que están dando.

**Presidente:** Haga una mesa con la Zonal y la enlace con la vocal.

**Vocal María Isabel Díaz:** Ahora no podemos decir que no es nuestra competencia. Pero hay que aclarar algo. ¿Se ha dicho aquí que no es nuestra competencia? X, Y, Z, no. Wilson, nosotros tenemos los espacios públicos, nosotros debemos trabajar, podemos gestionar y yo necesito que se haga eso ya.

**Vocal Patricio Jivaja:** Eso, María Isabel, no lo va a poder conseguir mientras siga con la idea política de las personas que están ahí.

**Presidente:** Yo puedo generar la mesa de trabajo y que la compañera se una.

**Vocal María Isabel Díaz:** Verán, no importa. Es más, propongo de una vez que, una vez que se haga la mesa de trabajo, eso sí, se graba y se transmite. ¿Por qué? Ya vienen tiempos de elecciones. Si vuelvo (repito, yo no estoy de candidato), pero es lo primero y de cajón que le van a cuestionar a la persona que esté de candidato: "¿Qué va a hacer para solucionar esto?" Para que no nos echen la culpa. Y porque además, si vemos que gestionamos, hagamos un intento, sí.

que está siempre en el comité de planificación y que conoce de fondo cómo se mueven las cosas adentro es la primera persona que levanta la mano y critica, él siempre dice cómo es posible que el señor presidente nos presente esto el presidente y ustedes ni 3 minutos, es lógico

**Presidente:** Eso pueden iniciar explicando

**Secretaria:** Hace un momento se dijo que no se estaba realizando el acompañamiento a los señores vocales, van avisarles con antelación cuando se haga el acompañamiento

**Departamento de comunicación:** Si les hemos acompañado pero son pequeñas actividades que no solicitan pero hay actividades que nos delega que hay que acompañar a los vocales y los vocales no van

**Vocal Isabel Díaz:** Con todo el respeto me van a disculpar no estoy diciendo que no sea importante ir a una comunidad y a compartirme ya mañana con la gente pero comparto lo que dijo Franklin nosotros Más allá de eso el interés no es que la gente de vea tomándome la fotito porque yo les acompañé a cierta cosa a mí me interesa que la comunidad esté acompañándonos en las cosas trascendentales estamos en el tema del agua potable la única vez que les he visto a ustedes es porque fue el presidente pero de ahí cuando yo he ido a cantidad de reuniones mesas de trabajo recorridos jamás he estado acompañada de nadie, no es contra ustedes, es a la organización de acá, la ciudadanía desconocen el su totalidad de las cosas urgentes, sentencia de Ilaló Verde Pero estoy Mérida en todas las reuniones, conocen por Tumbaco Informado y no es justo, esas cosas grandes se pueden, te pongo un ejemplo Carlitos, no hay una imagen del tema de mesas de trabajo

**Presidente:** Vamos hacer esto Carlos y Luis, los señores vocales van a pedir el acompañamiento coordinen y organicen, son puntos fundamentales como acción de protección, no va el presidente porque no me invitan

**Vocal Isabel Díaz:** Tienen que tomarnos en cuenta, a usted Don Wilson, usted es la cabeza y demuestre que está preocupado por la ciudadanía

**Departamento comunicación:** Hasta con cuantas horas de anticipación debe ser presentado el oficio

**Vocal Isabel Díaz:** Nos toca activarnos, es fundamental que la reunión de este viernes y le hago la cordial invitación, esta reunión con el Alcalde es esencial Pero le notifico como asambleísta, mesa de trabajo como ciudadanía, las cosas que se puedan con tiempo analizar si de puede o no y si no es con tiempo yo me comprometo hacer un esfuerzo por hacer fotos y videos para hacerles llegar a ustedes, nosotros informar para que se organicen

**Secretaria:** SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA


- Clausura de la Sesión

**Presidente:** Sin más que tratar siendo las 11H52 doy por clausurada esta sesión.

  
Tec. Sup. Wilson Amaguaña  
PRESIDENTE

  
Sra. Geovanna Meneses Quinteros  
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial, efectuada el día 06 de mayo del año 2026, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Tumbaco.

  
Sra. Geovanna Meneses Quinteros  
SECRETARIA

# ACTIVIDADES PRESIDENTE

ABRIL, 2026

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

**PERIODO:** 28-03-2026/ 29-04-2025

**Cargo:** Presidente

### 1. Antecedentes

Actividades realizadas del 28 de marzo al 29 de abril de 2026, en el desempeño de mis funciones como Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tumbaco.

### 2. Objetivo General

Cumplir con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, demás leyes conexas para el efecto y la resolución vigente del GAD Parroquial. Además de las delegaciones y resoluciones de este Gobierno seccional correspondiente para este efecto.

### 3. Actividades desarrolladas

Lunes 30/03/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
10:00		Reunión con el presidente Patricio Morales, del Barrio Tolita Cantarilla. Avance del proceso de bordillos y cunetas de cemento de la calle Los Cipreses.
13:00		Inspección para el proceso de cambio del transformador de las luminarias del estadio de la Comuna Leopoldo N. Chávez.

Martes 31/03/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
08:00	CEAM Tumbaco	Actividades a ejecutar en la Casa del Tumbaqueño, propuesta de talleres y abrir un punto CEAM-Adulto Mayor.
19:00		Inspección en el Estadio de la Comuna Leopoldo N. Chávez, luminarias, constructor y fiscalizador reubican las lámparas para que se cubra todos los espacio con iluminación

Miércoles 01/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
10:00		Presidente y técnico realizaron la inspección de la cocina-contenedor del grupo del Adulto Mayor "Semillitas de mi Tierra", en el barrio Churolooma, trabajos terminados.
14:00	Mercado Central Tumbaco	Asistencia a la degustación de la fanesca de los mercados del Valle de Tumbaco.



Jueves 02/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
12:00		Reunión para el desarrollo de una propuesta de seguridad para La Casa del Tumbaqueño.
13:00		Programa de discapacidad, Atención en el Hogar y la Comunidad, por Viernes Santo.
14:00		Inauguración de la cocina-contenedor del grupo del adulto mayor "Semillitas de mi Tierra", de Churolooma.







## Viernes 03/04/2026

HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
06:00		Montaje del Monte Calvario, por Viernes Santo, en la Iglesia Matriz de Tumbaco.
09:00		Desarrollo del Vía Crucis, por parte del colectivo Cuadro Vivo JC, por las principales vías de la parroquia.



## Martes 07/04/2026

HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Reunión AZT, Tema: PETAR. Participaron EPMAPS, directiva del barrio Churoloma, AZT, GAD Tumbaco. Se establece que el proyecto ya está en marcha y no hay obstáculo que lo detenga.
14:00		Posesión de la directiva de Mercado Central Tumbaco Participaron concejales, Prefectura de Pichincha, AZT, GAD, Presidentes de varios mercados. Felicitaron al presidente reelecto Mario Báez y aseguraron éxitos.





Miércoles 08/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Presidente asistió a la invitación del Alcalde Pabel Muñoz al evento CHEVENING ACTION LAB: Transforming Ecuador (Reino Unido). Conocimiento de becarios de la red Chavening para tratar temas de desarrollo rural. Presidente participó en mesa de turismo tradicional y sostenible.
18:00		Sesión de junta, Proceso actualización PDOT.



Jueves 09/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Entrega de los elementos de identificación al grupo del Adulto Mayor del Centro de Tumbaco, esta actividad tuvo lugar en La Casa del Tumbaqueño y contó con la participación de los vocales Patricio Jivaja y Mérida Benalcázar.





Viernes 10/04/2025



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Entrega de los elementos de identificación al grupo del Adulto Mayor de Las Marías, esta actividad tuvo lugar en La Casa del Tumbaqueño y contó con la participación de los vocales Patricio Jivaja y Mérida Benalcázar.



Sábado 11/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
11:00		Invitación a la final de fútbol de la segunda categoría, de la Liga Parroquial Tumbaco.
15:00		Invitación a la final de fútbol de la máxima categoría, de la Liga Parroquial Tumbaco.



Lunes 13/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
15:00		Entrega de los elementos de identificación al grupo del Adulto Mayor de Chiviquí, esta actividad tuvo lugar la casa social del barrio.



Martes 14/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
13:00		Reunión de seguimiento y verificación del cumplimiento de obligaciones del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional, sobre el Fondo de Desarrollo Rural, asistió presidente y tesorera.



Miércoles 15/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
08:00		Inspección a la cancha de la Liga San José de Collaquí, presidente de la liga solicitó la construcción de una nueva infraestructura.
11:00		Inspección a la cancha de Churoloma, la directiva solicita la construcción de una pérgola y cancha sintética.
14:30		Entrega de los elementos de identificación al grupo del Adulto Mayor de Las Acacias.



Jueves 16/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Entrega de los elementos de identificación al grupo del Adulto Mayor / Guardianas de la Fé.
09:00		Mesa de trabajo sobre la ordenanza para la declaratoria de recuperación del Ilaló. Sala 3 Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito. Asistió presidente y pidió que, para la parroquia de Tumbaco, se respete a los cabildos de las comunas como autoridad territorial y sus planes de vida.
15:00		Entrega de los elementos de identificación al grupo del Adulto Mayor de La Tola Grande, esta actividad tuvo lugar en La Casa del Tumbaqueño.





Sábado 18/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Entrega de certificados a las y los emprendedores de la Escuela de Emprendedores Tumbaco, este proyecto fue desarrollado en conjunto con la UTE y la Prefectura de Pichincha.
11:00		Invitación de la AZT, Heidi Costales. Partido amistoso entre la Escuela Deportiva de la Prefectura de Pichincha y el Municipio de Quito, además se entregó reconocimientos a las selecciones de fútbol de Liga Deportiva Parroquial Tumbaco Sub 14 y Sub 16.



Lunes 20/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Presentación del Proyecto Tumbaco Respira Cultura y Memoria. Producto 2 Leyenda Bosque seco Collaqui.
10:00		Entrega de los elementos de identificación a las y los usuarios del proyecto social "Atención en el Hogar y la Comunidad", esta actividad tuvo lugar en La Casa del Tumbaqueño.





Miércoles 22/04/2025



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
09:00		Reunión con los dirigentes de la parte alta del Ilaló, sobre el proyecto de agua potable, acompañó la compañera María Isabel Díaz.
18:00		Sesión de junta



Sábado 25/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
08:00		Asistir a la elección de la directiva del barrio Papaloma.
17:00		Invitación a la Sesión Solemne Tababela.



Sábado 27/04/2026



HORA	SOLICITANTE	DESARROLLO
08:00		Firma de planos para la ejecución de obras en la parroquia.



#### 4. RESULTADOS ALCANZADOS DE CADA UNA DE LAS GESTIONES REALIZADAS

Los resultados alcanzados son:

- Gestión para nuevos presupuestos,
- Inspecciones de los pedidos de obras viales, de infraestructura deportiva y social,
- Asistir a proyectos sociales,
- Mesas de trabajo con instituciones de salud, para coordinar acciones de mejor manera,
- Reunión con instituciones para avanzar en obras. EPMAPS, EPMMOP,
- Socializaciones de actividades del GAD,
- Otros.

Elaborado por:

Tec. Sup. Wilson Amaguaña Correa  
Presidente del GAD de Tumbaco



### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo: 2023 - 2027	Fecha presentación: 28 ABRIL 2026
Servidor: MERIDA BENALCAZAR	Comisión (es): IGUALDAD Y GENERO
Cargo: Vocal VICEPRESIDENTA	Lugar: TUMBACO

#### 1.- Antecedentes

En cumplimiento de las funciones asignadas como Vocal del GAD Parroquial de Tumbaco, y en atención a los grupos de prioridad como son los adultos mayores, y grupo de discapacidades, durante el mes de abril de 2026 se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento organizativo y social de los distintos grupos existentes en la parroquia.

#### 2.- Objetivo General

Fortalecer la integración, participación y sentido de pertenencia de los adultos mayores de la parroquia de Tumbaco mediante la entrega de distintivos y camisetas a los diferentes grupos organizados.

#### 3.- Objetivos Específicos


- Realizar visitas a los grupos de adultos mayores de la parroquia.
- Entregar distintivos y camisetas a los integrantes de cada grupo.
- Promover la integración y motivación de los adultos mayores.
- Participar en espacios de capacitación y delegaciones relacionadas con la prevención de la violencia de género en sectores rurales.
- Fortalecer el conocimiento y la gestión en temas de igualdad y derechos.

#### 4. Actividades desarrolladas

Durante el mes de abril de 2026 se realizaron recorridos y visitas a un total de 11 grupos de adultos mayores en diferentes sectores de la parroquia de Tumbaco.

En cada uno de los grupos se efectuó la entrega de distintivos y camisetas a sus integrantes, actividad que fue recibida de manera positiva por los beneficiarios, fortaleciendo la identidad grupal y el sentido de pertenencia.

De manera complementaria, se participó en 2 delegaciones relacionadas con la temática de violencia de género en la ruralidad, espacios en los cuales se abordaron estrategias de prevención, sensibilización y fortalecimiento de capacidades para la atención de casos, contribuyendo al desarrollo de acciones en favor de los derechos de las mujeres y grupos vulnerables.

Actividades	Hora	Lugar	Fecha	Observaciones
REUNION CON EL ADULTO MAYOR DEL CENTRO  RECIBIDO	9:00	CASA DEL TUMBAQUEÑO	07-04-26	ORGANIZACIÓN DE LISTADOS PARA LA ENTREGA DE LOS CALENTADORES

HORA: 10:01

FECHA: 28 abril 2026

Dirección: Francisco de Orellana OE1-126 y Juan Montalvo (Parque Central)



SESION DE JUNTA ORDINARIA N° 68	18:00	GAD	08-04-26	REVISION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT.
ENTREGA DE DISTINTIVOS, A USUARIAS DEL GRUPO DE ADULTAS MAYORES CENTRO	9:30	CASA DEL TUMBAQUEÑO	09-04-26	ENTREGA DE CALENTADORES Y CAMISETA A LAS USUARIAS DEL ADULTO MAYOR DEL CENTRO
ENTREGA DE DISTINTIVOS, A ADULTAS DEL GRUPO DE OLALLA	3:00	CASA COMUNAL DE OLALLA	09-04-26	ENTREGA DE DISTINTIVOS AL GRUPO DE USUARIAS DE OLALLA
ENTREGA DE DISTINTIVOS, AL GRUPO DE ADULTAS MAYORES DE LAS MARIAS	9:00	CASA DEL TUMBAQUEÑO	10-04-26	ENTREGA DE DISTINTIVOS GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE LAS MARIAS
ENTREGA DE DISTINTIVOS, AL GRUPO DE ADULTO MAYOR DE COLLAQUI	9:00	CASA DEL TUMBAQUEÑO	15-04-26	ENTREGA DE DISTINTIVOS AL GRUPO DE ADULTO MAYOR DE COLLAQUI
ENTREGA DE DISTINTIVOS AL GRUPO DE ADULTO MAYOR GUARDIANAS DE FE	9:00	AUDITORIO DEL GAD	16-04-26	ENTREGA DE DISTINTIVOS AL GRUPO DEL ADULTO MAYOR GUARDIANAS DE FE
ENTREGA DE ENTREGA DE DISTINTIVOS AL GRUPO DE ADULTO MAYOR TOLA GRANDE	14:00	CASA DEL TUMBAQUEÑO	16-04-26	ENTREGA DE DISTINTIVOS AL GRUPO DE ADULTO MAYOR DE LA TOLA GRANDE.
REUNION DE JUNTA, SESION	18:00	GAD	16-04-26	REVISION DEL



EXTRAORDINARIA N° 24				PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
ENTREGA DE DISTINTIVOS A LOS USUARIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDADES	09:00	CASA DEL TUMBAQUEÑO	20-04-26	ENTREGA DE DISTINTIVOS A LOS USUARIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDADES
APOYO A LOS FASILITADORES EN EL GRUPO ADULTO MAYOR CENTRO	9:00 A 11:30	CASA DEL TUMBAQUEÑO	21-04-26	APOYO A LOS FACILITADORES EN LA CASA DEL TUMBAQUEÑO A ADULTO MAYOR, 1 Y 2
ENTREGA DE DISTINTIVOS Y EJERCICIOS AL GRUPO DE OLALLA	3:00	CASA COMUNAL OLALLA	23-04-26	ENTREGA DE DISTINTIVOS A LOS ADULTOS MAYORES DE OLALLA, Y EJERCICIOS
DELEGACION 0035-2026 GPRT-2026, IGUALDAD Y GENERO	15:00 A 17:30	CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA TUMBACO	24-04-26	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LA AGENDA TERRITORIAL DE LA RURALIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO DEL DMQ.

### 5. Conclusiones de cada una de las gestiones realizadas

En el mes de abril de 2026, las gestiones realizadas estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento del bienestar social de los grupos de atención prioritaria, en especial de los adultos mayores de la parroquia de Tumbaco.

Se cumplió con la entrega de distintivos y camisetas a los 11 grupos de adultos mayores, fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia y participación activa dentro de la comunidad.

Asimismo, se participó en delegaciones relacionadas con temas de violencia de género en la ruralidad,



lo que permitió reforzar el compromiso institucional con la prevención, sensibilización y atención de esta problemática social.

Las actividades desarrolladas evidencian el cumplimiento de las funciones asignadas dentro de la comisión de Igualdad y Género, así como el trabajo articulado con la comunidad y otros actores

#### **6. Recomendaciones que implantaría en sus gestiones realizadas (en cada una de sus comisiones)**

Fortalecer la planificación mensual de actividades dirigidas a los grupos de atención prioritaria, con el fin de garantizar continuidad y mayor impacto en la comunidad.

Implementar procesos de seguimiento y evaluación en cada actividad ejecutada, permitiendo medir resultados y mejorar la toma de decisiones.

Promover espacios de capacitación continua en temas de igualdad, género y prevención de violencia, especialmente en sectores rurales de la parroquia.

Fomentar una mayor articulación interinstitucional para el desarrollo de proyectos sociales que beneficien a los adultos mayores y otros grupos vulnerables.

Gestionar recursos y apoyo logístico de manera anticipada para optimizar la ejecución de actividades y garantizar su cobertura.

#### **7. Resultados alcanzados de cada una de las gestiones realizadas**

Entrega de distintivos y camisetas a los grupos de adultos mayores:

Se logró la entrega efectiva de distintivos y camisetas a los 11 grupos de adultos mayores de la parroquia de Tumbaco, beneficiando directamente a sus integrantes. Esta gestión fortaleció la identidad grupal, promovió la integración y motivó la participación activa en las actividades comunitarias.

Acompañamiento y presencia en territorio:

Se consolidó la cercanía institucional con los adultos mayores mediante la presencia directa en los diferentes grupos, lo que permitió identificar necesidades, fortalecer la confianza y mejorar la comunicación entre la comunidad y el GAD parroquial.

Fortalecimiento de la gestión en la Comisión de Igualdad y Género:

Se dio cumplimiento a las funciones asignadas, impulsando acciones concretas en beneficio de grupos prioritarios, especialmente adultos mayores, promoviendo la inclusión, equidad y respeto de derechos.

Impacto social general:

Las gestiones realizadas generaron un impacto positivo en la comunidad, evidenciado en una mayor participación, integración social y fortalecimiento del sentido de pertenencia de los grupos beneficiarios.



ELABORADO POR:



**Mérida Benalcázar R**  
**VOCAL GAD PARROQUIAL**  
**TUMBACO**

## ANEXOS

**ANEXO 1: Archivo fotográfico (fotografía con texto de la gestión que se está realizando).**

**ANEXO 3: Documentos adjuntos (lista y descripción de los documentos, oficios, solicitudes, demás anexos, que adjunta al presente informe que sustentan sus actividades**





GAD  
**TUMBACO**  
PUERTAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD







GAD  
**TUMBACO**  
 PUERTAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD



SPARK 30C

• 27nov 014 V35s 150343s



SPARK 30C

• 27nov 014 V35s 1502682

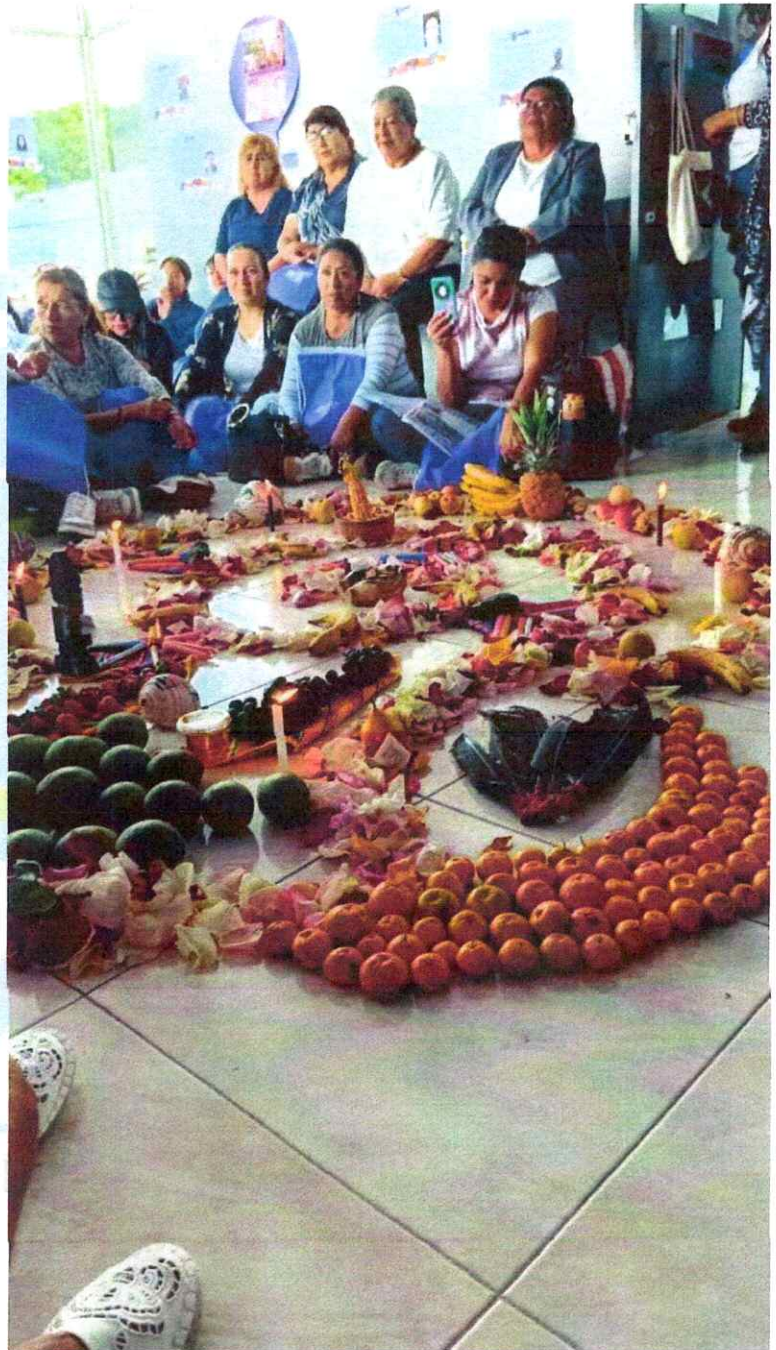
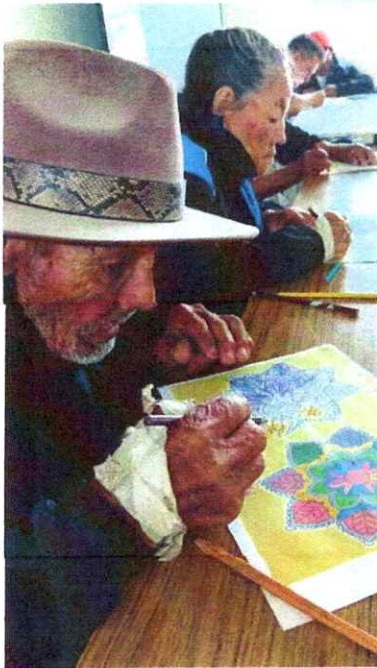


SPARK 30C

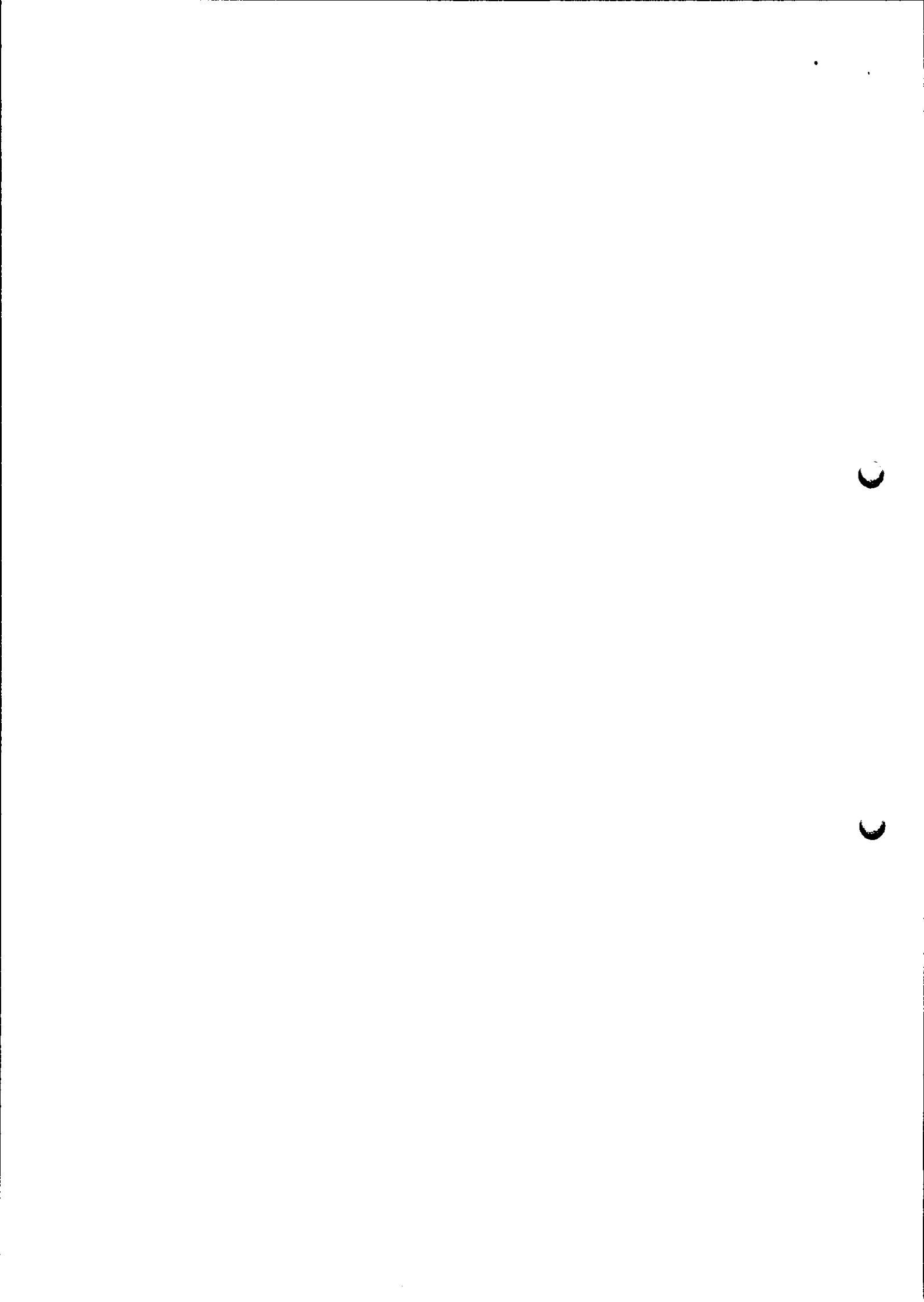
• 27nov 1114 08 01008



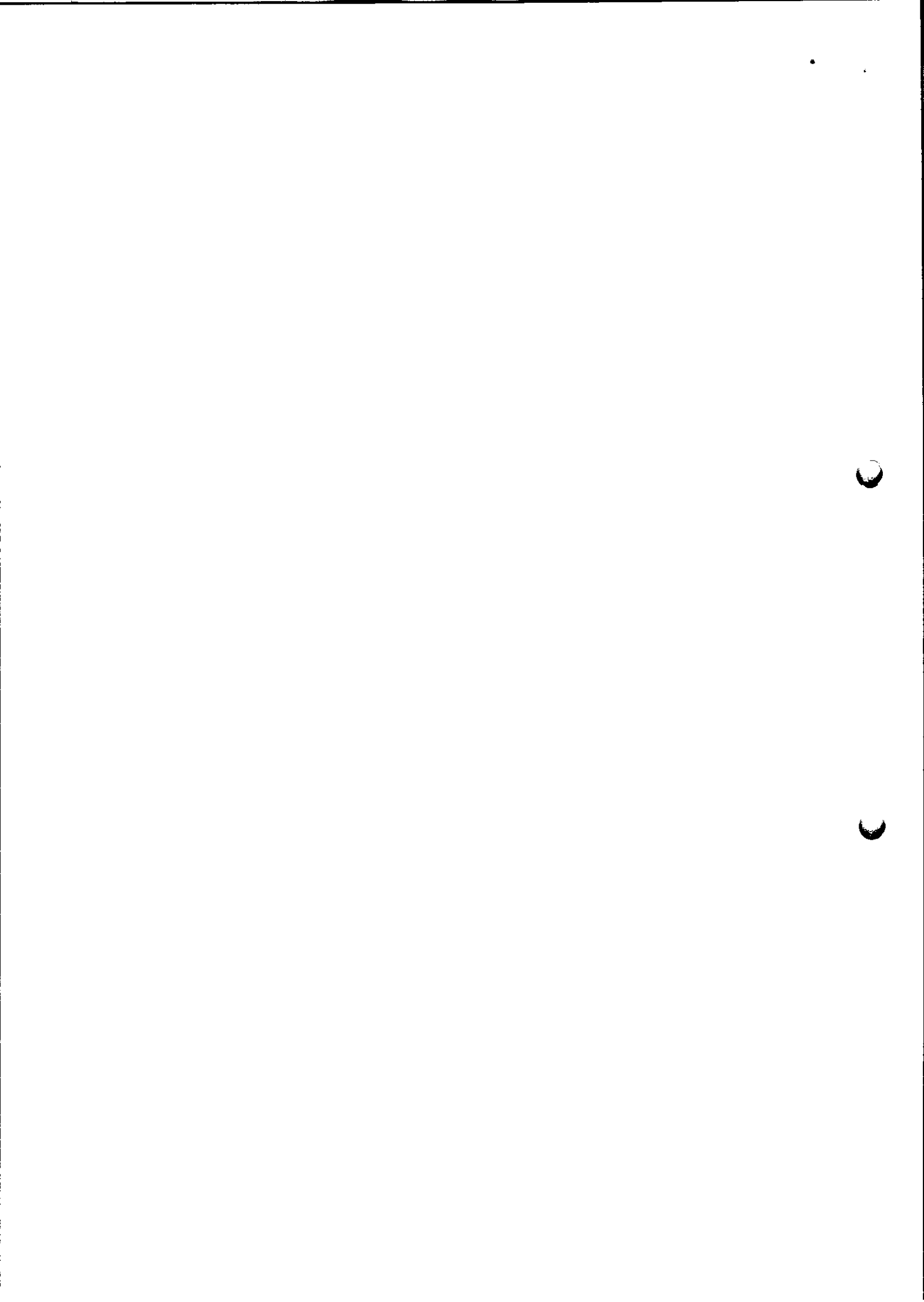












### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo: 2023 - 2027	Fecha presentación: 27- 04- 2026 Informe del mes de abril 2026
Servidor: Maria Isabel Diaz Andrade	Comisión (es): Educación, Cultura y Deporte
Cargo: Vocal COMISION Educación, Cultura y Deporte	Lugar: GAD TUMBACO.

#### 1. Antecedentes

Como Vocal del GAD Parroquial de Tumbaco, y de acuerdo a las responsabilidades asignadas, cumplo con las comisiones asignadas y avance de proyectos 2026

#### 2. Objetivo General

Cumplir con la Comunidad aportando con mi gestión en beneficio de la Comunidad en el espacio que me corresponde.

#### 3. Objetivos Específicos

Desarrollar las actividades, delegaciones asignadas con eficiencia y eficacia, especialmente en la construcción del proyecto "Tumbaco Construyendo Cultura y Escultura".

#### 4. Actividades desarrolladas

Actividades	Hora	Lugar	Fecha	Observaciones
Avance taller Escultura	09h00-18h00	GAD Tumbaco	027-04-2026	Las clases se desarrollan con normalidad, en los dos horarios, los alumnos reciben los materiales de acuerdo al cronograma, sin ninguna novedad.
Reunion ordenanza AIER.	06H00-21H30	Comunidad la Toglla	06-04-2026	Soy invitada por la UCCIL para formar parte de las mesas de trabajo en el marco de la Construcción de la Ordenanza AIER 2026
Concejo Metropolitano de Quito	09h00-12h00	Concejo Metropolitano de Quito	06-04-2026	Acudo como parte de la delegación de Tumbaco con las autoridades comunitarias en el marco de la Construcción de la ordenanza para el Área de Intervención Especial y Recuperación. Ilalo del sector de Tumbaco.



HORA: 13h56  
FECHA: 27 abril 2026  
RECIBE: Cately Martinez

Reunion Tolita Cantarilla	17h00-18h00	Casa Barrial Tolita Cantarilla	12-04-2026	Me reúno con los dirigentes de los Barrios altos para tratar el tema de análisis de documentación solicitada por el Consejo Provincial para los avances de las Acometidas del Proyecto Paluguillo la Merced.
Taller de Escultura	09h00-18h00	GAD Tumbaco	13-04-2026	Las clases se desarrollan de acuerdo a la Planificación, sin novedades.
Reunion con el Sr. Fredy Carrasco de la AZT.	11H15-11H58	GAD Tumbaco	17-04-2026	Me visita en la oficina el Sr. Fredy Carrasco para tratar el tema Cultural, llenamos una ficha que requiere la AZT y conversamos sobre futuros proyectos para la Parroquia.
Elección Directiva Barros altos	18h00-20h15	Casa del Sr. Patricio Morales Tolita Cantarilla	17-04-2026	Acudo a la invitación, colaboro con las actividades, por unanimidad se designa al Sr. Patricio Morales Presidente de los Barrios altos estrictamente para el proceso del proyecto Paluguillo la Merced, quedo como secretaria.
Taller de Escultura	09h00-14h45	GAD Tumbaco	18-04-2026	Las clases avanzan y ya nos encontramos trabajando en arcilla temas de rostros y animales, para desarrollar la habilidad de crear con volumen, las clases avanzan normal sin novedades.
Recibimos parte de los materiales del taller de Escultura	10h00	Casa del Tumbaqueño	21-04-2026	La proveedora llega a las 11am, y en



				conjunto con el compañero Roberto Castillo recibo los materiales que se colocan en la bodega de la casa del Tumbaqueño con candado, el Sr. Castillo se retira y permanezco hasta las 13h 35.
Reunion en territorio, Tolita Cantarilla.	10h00-11h00	Tolita Cantarilla	22-04-2026	Nos reunimos con los representantes de los Barrios altos y su directiva, con el Sr. Presidente Wilson Amaguaña para recibir información sobre los requerimientos de la EPMAPS y Concejo Provincial, se acuerda que se solicitara una mesa de trabajo con el Concejo Provincial y EPMAPS para aclarar varios temas de interés comunitario y comprometer a las autoridades con el apoyo para la etapa de acometidas de agua.
Recibir materiales	10h00-12h45	Casa del TUMBAQUEÑO	24-04-2026	Acudo a la casa del Tumbaqueño para recibir los demás materiales, cabe recalcar que invite al profesor del taller de Escultura por su conocimiento para verificar el estado y calidad de los materiales, menciono que aún faltan carios materiales como la Arcilla.
Taller de Escultura	09h00-14h50	GAD Tumbaco	25-04-2024	Avanzamos con la temática de manos con detalles y teoría investigativa para



determinar los temas que plasmaremos en las esculturas.

**Recomendaciones:**

- Lo que puedo recomendar es que se responda los oficios de manera oportuna para planificar sobre los temas que se requiere información.

**Cumplimiento:**

- He cumplido con las delegaciones asignadas y he culminado la elaboración del Proyecto Tumbaco Construyendo Cultura y Escultura, en su seguimiento y avances.
- Me encuentro apoyando de manera comprometida en especial a los Barrios altos como parte de su directiva ya que va en beneficio directo de cuatro Comunas y toda la franja de barrios de las faldas del llalo.

**Respaldo:**  
Imágenes

**IMAGENES**



Taller Escultura



Tolita Cantarilla. Proyecto Paluguillo la Merced.





Reunion con Fredy Carrasco AZT, temas Culturales.

Realizado por:

**María Isabel Díaz Andrade**  
Vocal Cultura Educación Y Deporte.



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Periodo: 2023 - 2027	Fecha presentación: 27-04-2026
Servidor: PATRICIO JIBAJA	Comisión (es): PRESUPUESTO - SEGURIDAD
Cargo: Vocal	Lugar: Tumbaco

**1. Antecedentes**

Actividades realizadas durante el mes de **ABRIL DEL 2026**, en el desempeño de mis funciones como vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de TUMBACO.

**2. Objetivo General**

Cumplir con lo establecido en la constitución de la república del Ecuador, el COOTAD, demás leyes conexas para el efecto y la resolución vigente del GAD parroquial. Además de las delegaciones y resoluciones de este Gobierno Seccional correspondientes para este efecto. Cumplir con pedidos hechos por la comunidad.

**3. Objetivos Específicos**

Atención a la comunidad y organizaciones con sus pedidos y requerimientos de información de los procesos y gestiones solicitadas.  
Sesiones ordinarias y extraordinarias.  
Cumplir con delegaciones encomendadas por el ejecutivo.

**4. Actividades desarrolladas**

Actividades	Hora	Lugar	Fecha	Observaciones
Reuniones para seguir en el proceso del proyecto de adoquinado de la segunda etapa del pasaje Rumiñahui hasta la vía Interoceánica.		GAD de Tumbaco, Administración Zonal Tumbaco, Oficina del Concejal Ángel Vega	10,13 Abril-2026	Continuando con el pedido de los moradores del Pasaje Rumiñahui, que es el proyecto de apertura de la Vía desde la Francisco de Orellana hasta la vía Interoceánica. Habido reuniones con la Administración Zonal quienes ya



HORA: 15h07  
FECHA: 27 abril 2026  
RECIBE: Valey Martinez

			dieron el informe de la apertura de la vía que es de 10 metros. Se pidió al Concejal Ángel Vega, una reunión de trabajo para el 13 de abril en la cual los técnicos de la AZVT solicitaron la socialización y la firma de los propietarios de los predios que tienen las afectaciones y luego la aprobación por parte del Municipio.
Entrega de indumentaria distintiva del GAD a los grupos del adulto mayor y Discapacidad.	Casa del Tumbaqueño	15,20 abril-2026	Se realizó la entrega de un calentador y una camiseta con el logotipo del GAD parroquial a todos los integrantes de los grupos del adulto mayor y discapacidad que coordina el GAD parroquial, con el presupuesto de las comisiones de los vocales Patricio Jibaja, Mérida Benalcázar y Presidente del GAD Wilson Amaguaña.

**5. Conclusiones de cada una de las gestiones realizadas**

He asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas.  
 Aprobación de la propuesta de alineación al PDOT del GAD al Plan Nacional de Desarrollo.  
 Ya existe el informe de parte de la AZVT del ancho de la vía para la apertura del Pasaje Rumiñahui hasta la Vía Interoceánica.



Se concluyó con el proceso y entrega de la indumentaria a los usuarios de los grupos de adulto Mayor y discapacidad.

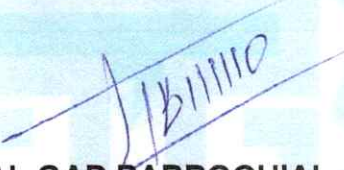
**6. Recomendaciones que implantaría en sus gestiones realizadas (en cada una de sus comisiones)**

**7. Resultados alcanzados de cada una de las gestiones realizadas**

Ya existe la aprobación del Municipio del ancho de la Vía y afectaciones a los predios del pasaje Rumiñahui y seguir con el proceso.

Todos los usuarios de los grupos de adulto mayor y discapacidad ya tienen su calentador y camiseta con el distintivo del GAD.

**ELABORADO POR: PATRICIO JIBAJA VEGA**

  
**VOCAL GAD PARROQUIAL  
TUMBACO**

